



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Grado

Aproximación al mito del amor romántico en el cine:
análisis y propuesta de intervención

Approximation to the myth of romantic love in the cinema: analysis and
intervention proposal

Autor/es

María Alesón Badía
Virginia Aparicio Barba

Directora

M^a Pilar Vicente Serrano

Facultad de ciencias sociales y del trabajo
2016-2017

ABSTRACT

Resumen: En este trabajo, a partir de una revisión bibliográfica sobre los temas de igualdad de género y el mito del amor romántico en nuestra cultura, se indaga en cómo se manifiesta este último constructo en el cine. El trabajo de campo parte de una encuesta a estudiantes de bachillerato del I.E.S Pedro de Luna, que propicia la selección de las películas en las que se basará la investigación, en la que se inquiriere cómo se representa el mito del amor romántico en la gran pantalla y cómo los films son un discurso social, participando en la construcción de nuestra realidad social y, en concreto, de las relaciones de pareja. Para establecer esta relación entre ficción y realidad se crea una ficha de análisis en la que se recogen los datos que se analizan, para después ser comparados e interpretados, y así poder observar qué ideas sobre el amor y las relaciones difunde el cine que dicen ver los adolescentes. Para terminar, se elabora una propuesta concreta para divulgar los resultados obtenidos en el análisis a los estudiantes encuestados.

Palabras clave: igualdad de género, mito del amor romántico, adolescentes, películas y cine como discurso social.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	1
2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	3
2.1 ALGUNOS APUNTES SOBRE IGUALDAD DE GÉNERO	3
2.2 APROXIMACIÓN AL MITO DEL AMOR ROMÁNTICO.....	7
2.3 ANÁLISIS CINEMATográfico Y PERSPECTIVA DE GÉNERO	11
2.4 EL AMOR ROMÁNTICO EN EL CINE.....	15
3. INVESTIGACIÓN: APROXIMACIÓN AL MITO DEL AMOR ROMÁNTICO EN EL CINE.	19
3.1 ANÁLISIS Y RESULTADOS DE LOS MITOS SOBRE EL AMOR ROMÁNTICO EN LAS PELÍCULAS SELECCIONADAS	23
3.2 CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS REALIZADO.....	35
4. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	37
5. CONSIDERACIONES FINALES	41
6. BIBLIOGRAFÍA.....	43
7. WEBGRAFIA.....	47
8. ANEXOS	49

ÍNDICE IMÁGENES

IMAGEN 1: TRANSVERSALIDAD	4
IMAGEN 2: ENCUESTA.....	19

ÍNDICE TABLAS

TABLA 1: MITOS DEL AMOR ROMÁNTICO	8
TABLA 2: TÓPICOS DE ELLOS Y ELLAS.....	9
TABLA 3: ESTEREOTIPOS DE ELLOS Y ELLAS EN EL CINE.....	26

1. INTRODUCCIÓN

El motivo de elección de este tema para ser desarrollado en el trabajo final de grado se debe a una normalización de conductas insanas basadas en la desigualdad de género, en lo referido a las relaciones de pareja, en cuanto a comportamientos y actitudes de chicos y chicas. Este tipo de relaciones amorosas que resultan no igualitarias y perjudiciales, marcan una serie de estereotipos que se reproducen a través de la repetición de modelos sociales. Estos modelos se ven en la vida diaria y en la información que llega a las personas a través de los medios de comunicación y las pautas relacionales establecidas.

La estandarización de este tipo de relaciones hace que aunque la mayoría de las personas sepa identificar qué es la violencia física dentro de la pareja, no sepa reconocer otras conductas que implican desigualdad, dominio, sumisión o conductas no equitativas entre ambos sexos. Esto hace que sea más complicado poder desarrollar unos tipos de relación que sean enriquecedoras para los miembros de la misma (Paz y Fernández, 2014).

Desde la Macroencuesta de la violencia contra la mujer del Ministerio de Sanidad (2015), se ha observado un repunte entre chicas de entre 16 y 24 años que han sufrido violencia o control por parte de su pareja, representando el 21% de las mujeres que sufren este tipo de violencia. Este dato se refuerza con el obtenido desde el Instituto Nacional de Estadística (INE), según el cual en el año 2015 aumentó un 17,6% entre mujeres de 50 a 54 años y un 10% entre las mujeres de 18 años respecto al año anterior.

Estos datos reflejan el aumento significativo que se está dando en los últimos años sobre la violencia de género entre parejas jóvenes, debido a los modelos de pareja basados en el patriarcado que se perpetúan, es necesario analizar el origen y los discursos a los que está expuesta la sociedad y a través de los cuales se aprehenden este tipo de conductas. Para ello, es imprescindible plantearse por qué esta generación de jóvenes nacida en una época de democracia y de avance en los derechos de ciudadanía cae en un bucle de patrones de género que, sostenidos por una serie de mecanismos, reproduce las relaciones de dominación/sumisión (Ruíz, 2016).

Es a través de la socialización diferencial de género dónde se aprenden los valores en función de pertenecer a un género u otro, siendo esta la base de la desigualdad dentro del amor romántico. Por este motivo, se considera necesaria la intervención preventiva con jóvenes para fomentar un análisis crítico sobre las relaciones de pareja que se viven y que se observan en los medios de comunicación.

La herramienta elegida para trabajar el concepto de amor romántico ha sido el cine, ya que es un discurso social que llega a toda la población, transmitiendo ideologías e influyendo directamente al espectador. En este discurso se muestran modelos de pareja no beneficiosos para los miembros de la misma, por ello resulta interesante realizar un análisis sobre el tema.

Los **objetivos** que se han planteado para realizar la investigación se han dividido en dos partes. Por un lado, se ha establecido el objetivo general del trabajo de investigación, y el objetivo específico que serviría para cumplimentar el objetivo general. Por otro lado, se han estructurado otros objetivos específicos que describen los efectos que se pretenden alcanzar en el apartado de análisis.

Para este trabajo se ha planteado como objetivo general:

- Investigar cómo se manifiesta el mito del amor romántico en diferentes películas que tienen el amor como tema central y elaborar una propuesta de intervención.

Para ello, será preciso:

- Hacer una revisión bibliográfica sobre el tema. Las fuentes que se van a utilizar son secundarias ya que la información va a ser extraída a través de la revisión bibliográfica y de la consulta de diferentes estudios relacionados con el tema.

El trabajo se divide en las siguientes fases:

- Primera fase: En esta fase se va a realizar una revisión de la bibliografía en relación a igualdad social, amor romántico y amor romántico en el cine. El objetivo de esta fase, es el de obtener la base teórica para el análisis que se va a realizar posteriormente, aclarando conceptos clave.
- Segunda fase: Análisis cualitativo de acuerdo a la teoría anteriormente estudiada de las películas elegidas.
- Tercera fase: Después de revisar la teoría y analizar las películas, se llegará a una serie de conclusiones que ayudarán cómo construye el cine el mito del amor romántico dando por supuesta su influencia en la construcción de la realidad social.
- Cuarta fase: Propuesta de intervención. De acuerdo con las conclusiones extraídas del análisis anterior, se realizará una propuesta de unas jornadas de concienciación sobre los roles de pareja y modelos de relación sanos, utilizando el recurso del cine y el análisis que se presenta en este trabajo académico.

2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 ALGUNOS APUNTES SOBRE IGUALDAD DE GÉNERO

La igualdad ha sido uno de los principios que a través de la historia ha generado polémica, sobre todo al hablar de igualdad de género (Briñón, 2010). Éste último fue legitimado por la tradición liberal en los comienzos del Estado moderno y que todavía sigue siendo un tema controvertido y objeto de debate. A pesar de los avances que se han producido, la génesis y desarrollo del concepto de igualdad y de los derechos individuales deja todavía mucho que desear (Montesinos y Esquembre, 2008). En efecto, la sociedad va cambiando, y el tema sobre la igualdad de género entre hombres y mujeres se ha convertido en una meta en la que se pretende conseguir erradicar cualquier forma de discriminación femenina.

Partiendo de este criterio, es necesario reflexionar de forma específica en torno a la conceptualización y evolución histórica de la igualdad, ciudadanía y libertad desde una perspectiva de género (Aguado, 2005).

Martínez (2007) considera que la desigualdad de género no es algo que solo se viva en la actualidad, se trata de una práctica que se lleva viendo durante siglos. Tras la Revolución Francesa de 1789, se formuló un estado sexista, donde las mujeres serían la parte no beneficiada del mismo. La igualdad y libertad se vería solo aplicada a los hombres, dejando a una mitad de la población subyugada a la otra mitad. Las mujeres quedaron fuera de las esferas públicas, otorgándoseles una serie de tareas que conciernen solo a lo doméstico y al cuidado de personas dependientes. De esta forma se empezaron a conformar una serie de roles asociados al género, que aún hoy en día siguen viéndose representados y contra los cuales se intenta, desde los discursos feministas, conseguir abolir.

La igualdad de género se aplica como principio constitucional, lo que significa su consideración desde la vertiente política y del Derecho en el cual hombres y mujeres aparecen como iguales ante la ley, otorgándoles una serie de derechos y deberes (Esquembre, 2006). La realidad es que a pesar de estar en la ley¹ como tal, esta supuesta igualdad establecida no traspasa al discurso social, fomentando la desigualdad y la incompreensión de lo que supone la igualdad de género (Instituto Nacional de las Mujeres, 2016).

“De esta manera, el género marca un punto de partida y traza una línea divisoria insalvable entre quienes pueden participar de la igualdad y ser incluidos o no en la ciudadanía” (Aguado, 2005: 14)²

¹ La Ley Orgánica para la Igualdad efectiva entre hombres y mujeres, fue aprobada el 22 de marzo de 2007. En el artículo 26 de la misma, se pretende poner en marcha nuevas políticas activas y medidas de acción positiva por parte de las distintas instituciones, actores, etc. que conforman el sistema de gestión cultural. Estas políticas debían ir encaminadas a reequilibrar las condiciones, derechos y oportunidades de hombres y mujeres en la oferta artística y cultural pública para conseguir una participación equilibrada en los órganos de gestión y decisión del sector, eliminando así cualquier tipo de desigualdad que pudieran sufrir las mujeres. (El Confidencial, 2015).

² Uno de los ejemplos contradictorios que existen actualmente y que hace que se perpetúen las diferencias entre géneros, es en las personas que conforman el órgano encargado de hacer efectiva la justicia constitucional. Se observa que el órgano supremo de justicia, el Tribunal Constitucional, está compuesto exclusiva o mayoritariamente por hombres, lo cual resulta incoherente para aprobar leyes sobre igualdad de género, ya que no es representativo (RFDC, 2016).

Sevilla, Ventura y Gracia (2007) afirman que para poder llegar a alcanzar una igualdad de género plena, ésta no pasa solo por la esfera política y por el acceso de las mujeres a la misma, sino que la igualdad de género es necesaria en todas las áreas existentes como: salud, el acceso a empleo (y diferentes cargos o accesos, actualmente accesibles solo a hombre en su mayoría)³, la educación, elección de pareja y de formar o no una familia, la libertad de emoción (no otorgando patrones sentimentales y de conducta en función del género), etc.

Es ésta discriminación⁴ histórica con la que el discurso feminista quiere acabar, haciendo imperativo lo planteado en las leyes para que se dé una igualdad real y que no solo quede como un ideal al que se pretende llegar. Porque a pesar de reconocer los derechos de las mujeres como sujetos activos de la sociedad en las leyes, este reconocimiento hace visible que el acceso “formal” para todos no es igual. Esta cuestión se centra en la necesidad de reformular el pacto planteado, creando una Constitución diferente, además de analizar los modos y mecanismos de poder de forma profunda (Montesinos y Esquembre, 2008 y Aguado, 2005).

De esta idea aparece el concepto de transversalidad, donde se plantean una serie de medidas de acción positiva para igualar a los géneros y que se espera que traspasen la estructura política y las diferentes áreas que conforman la sociedad (Martínez, 2007).

Imagen 1: Transversalidad



1. Las raíces estarían conformadas por la base moral que da fundamento al derecho de igualdad.
2. El tronco serían las reglas en contra de la desigualdad en cualquiera de sus niveles.
3. Ramas, serían los mecanismos de protección, las propias actuaciones.

Fuente: elaboración propia a partir de Martín y Velasco (2014).

³ Las dificultades que siguen teniendo las mujeres para lograr el acceso y/o ascenso a determinados empleos, espacios de poder y decisión, es lo que se denomina como techo de cristal (Secretaría General de Políticas de Igualdad).

⁴ Por discriminación se entiende dar un trato de inferioridad a una persona o colectivo por motivos políticos, de sexo, religiosos, raciales, etc. Cuando se habla de discriminación por razón de sexo, siguiendo la definición que da la Convención sobre eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres (1979) organizada por las Naciones Unidas, se entiende:

“Toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por las mujeres, con independencia de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y de la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas políticas, económicas, sociales, cultural y civil o en cualquier otra esfera”.

A pesar de que se habla de transversalidad en las políticas públicas, la realidad es que estas están marcando el camino a seguir, pero sin una efectividad en la práctica social, quedándose solo en el papel. De esta manera, se establecen pautas de comportamiento e ideales que la sociedad absorbe de manera inconsciente como su propia identidad. Esto hace que se construyan “leyes no escritas” sobre los roles a desarrollar por cada uno de los grupos sociales y que han de ser respetados por el resto.

El objetivo es:

“Construir un mundo en el que las diferencias sexuales no constituyan el burdo argumento con el que se justifican las desigualdades personales y sociales entre hombres y mujeres” (Lomas, 2005: 263)

Para poder llevar a cabo esta deconstrucción e ir hacia una nueva socialización, como relata Del Valle en “Voces tras los datos” (en Ruiz, 2016: 39) considera que los estereotipos:

“Hay que detectarlos, descifrar sus significados, desvincularlos de la obligatoriedad de los roles y mostrar la sutilidad de los vínculos dentro del contexto en el que surgen y la ideología que los sustenta (...) Es imprescindible si queremos diseñar nuevas socializaciones que quiebren la idea del género como destino, la posibilidad de nuevos modelos de feminidad y masculinidad pasa sin duda por cuestionar los mandatos culturales hegemónicos”

El trabajo social se trata de una disciplina, y ha de ser uno de los agentes que se encargue de este cambio, ya que tiene acceso a la población y a los recursos públicos. Esta disciplina puede desarrollar nuevos mecanismos que se adapten a las nuevas necesidades que muestra esta sociedad, para liberarla de los estereotipos que conforman el género y están oprimiendo la subjetividad de las identidades grupales e individuales.

Tal y como expresa Butler (2007), el binarismo sexual y de género se perpetúa debido al discurso político, ya que a cierta parte de la sociedad le interesa que esto se mantenga. Si se cambiase este discurso, se podría abogar por una pluralidad sexual y de roles de género, dejando ver la no naturalidad de esta división de roles latentes en la actualidad. La función aquí no es acoger cada una de las nuevas opciones que se planteen, sino redistribuir las que ya existen, aquellas que están dentro de las pautas culturales catalogadas como inamovibles o imposibles, siendo naturalizadas.

A pesar del papel del trabajador social y la importancia del discurso político, el actor fundamental dentro de este cambio que se persigue es la sociedad civil. Quien debe valorar la implicación y relevancia de los movimientos sociales, más concretamente del movimiento feminista, el cual no se conforma con lo supuestamente “natural” y busca el cambio (Pikara, 2017).

2.2 APROXIMACIÓN AL MITO DEL AMOR ROMÁNTICO

Uno de los mecanismos a través de los que más control se ejerce en relación a los roles de pareja y relaciones amorosas en cuanto a desigualdad, es el concepto de amor romántico y todo lo que este engloba.

Esta noción, tal y como afirma Ruiz (2016) aparece en el mundo occidental a partir del siglo XVIII a través de la novela y el romance. Los pilares en los que se asienta son, la idealización que se crea de una persona en concreto y que pasa por diferentes fases, y un proyecto en común de vida. Es por ello que el término de amor romántico no es igual en todas las culturas y momentos históricos, tampoco es algo innato a las personas. Por lo que el modo de amar se va construyendo en función a la sociedad que te rodea (Consejo de la Juventud de Navarra, 2011).

Según Herrera (2010) el amor romántico establece un papel determinado a cada uno de los sexos, marcando las desigualdades sociales. Los hombres tienen un papel sexual desde el lado público y las mujeres un papel afectivo en lo privado. Estos roles sociales que aprenden a desempeñar cada uno de los sexos se crean a través de una serie de modelos de comportamiento y esquemas tipificadores que sirven para aprehender la realidad, lo que hace que se esperen determinados comportamientos en función del estatus social adquirido o atribuido. Así considera que el amor romántico:

“... es un producto mítico que posee, por un lado, una base sociobiológica que se sustenta en las relaciones afectivas y eróticas entre humanos, y por otro, una dimensión cultural que tiene unas dimensiones políticas y económicas, dado que lo que supone un sentimiento individual, en realidad influye, conforma y modela las estructuras organizativas colectivas humanas” Herrera (2010:76).

Según dicha autora, el hecho de que sea un término tan global que afecta a la sociedad, ha hecho que se creen mitos a su alrededor, dejando relegado el hecho de que es un sentimiento que afecta de manera emocional y física a las personas, y centrándose sólo en lo que se espera de ellas.

Como indican Ferrer et. al en “Voces tras los datos” (en Ruiz, 2016:57):

“Por mito podemos entender una preconcepción de ideas, que referidas al amor romántico muestran una especie de verdades compartidas que perpetúan los roles desiguales y las asimetrías de poder de chicos hacia chicas y que se asumen en los noviazgos como parte de la relación. Son falsas creencias que “suelen poseer una gran carga emotiva, concentran muchos sentimientos, y suelen contribuir a crear y mantener la ideología del grupo y, por ello, suelen ser resistentes al cambio y al razonamiento.”

En la siguiente tabla se van a observar algunos de los mitos del amor romántico agrupados en cuatro bloques principales.

Tabla 1: Mitos del amor romántico

<p>GRUPO 1: “El amor todo lo puede”</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Falacia de cambio por amor 2) Mito de la omnipotencia del amor 3) Normalización del conflicto 4) Creencia en que los polos opuestos se atraen y entienden mejor 5) Mito de la compatibilidad del amor y el maltrato 6) Creencia en que el amor “verdadero” lo perdona/aguanta todo 	<p>GRUPO 2: “El amor verdadero predestinado”</p> <ol style="list-style-type: none"> 7) Mito de la “media naranja” 8) Mito de la complementariedad 9) Razonamiento emocional 10) Creencia en que solo hay un amor “verdadero” en la vida 11) Mito de la perdurabilidad, pasión eterna o equivalencia
<p>GRUPO 3: “El amor es lo más importante y requiere entrega total”</p> <ol style="list-style-type: none"> 12) Falacia del emparejamiento y conversión del amor de pareja en el centro y la referencia de la existencia 13) Atribución de la capacidad de dar la felicidad 14) Falacia de la entrega total 15) Creencia de entender el amor como despersonalización 16) Creencia en que si se ama debe denunciarse a la intimidad 	<p>GRUPO 4: “El amor es posesión y exclusividad”</p> <ol style="list-style-type: none"> 17) Mito del matrimonio 18) Mito de los celos 19) Mito sexista de la fidelidad y de la exclusividad

Fuente: Pascual (2016)

En el cuadro anterior se pueden observar una serie de mitos donde se entiende que el amor romántico es heterosexual, pasional, a primera vista y omnipotente, y que a los protagonistas, hombres y mujeres, se les asigna una serie de roles. Por lo que se espera determinados comportamientos y pensamientos provenientes de ellos, en función del grupo al que pertenecen.

Atendiendo a esta idea, Esteban y Távora (2008) apuntan que el sujeto se reformula dentro de un contexto heterosexual obligatorio, lo cual redefine las desigualdades entre géneros. Esto es, considerado también por Pascual (2016), que se educa a los diferentes géneros en relación al amor romántico para sentir las emociones de manera diferente, lo cual afianza las desigualdades. Por este motivo, se esperan los siguientes comportamientos de cada uno de los géneros:

Tabla 2: Tópicos de ellos y ellas

De ELLAS se espera...	De ELLOS se espera...
<ul style="list-style-type: none"> • Inestabilidad/naturaleza irracional • Afectividad/cariñosa/ compasiva • Actitud pasiva • El cuerpo • Lo natural • Tierna, delicada, suave • Débiles/sumisas 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortaleza / duro • Razón • Actividad/ atlético • Independencia/individualista • Poder • Autoridad / egoísta • Libertad sexual

Fuente: Elaboración propia a partir de Psicología social, Lomas (2005), Aguado (2005) y Pascual (2016).

Tal y como relata Ferreira en Del mito del amor romántico a la violencia contra las mujeres en pareja (en Bosch, 2004:27), esta serie de conductas asociadas a los roles, marcan las acciones que se esperan de las personas envueltas en una relación de amor romántico, algunas de ella son las siguientes:

- Entrega total a la otra persona
- Vivir experiencias muy intensas de felicidad y sufrimiento
- Postergar y justificar todo en nombre del amor
- Estar todo el tiempo con la otra persona
- Idealizar a la otra persona sin aceptar que puede tener algún defecto

Al discriminar por sexo, se busca naturalizar el género, olvidando que se trata de una construcción sociocultural. A parte de las pautas expuestas anteriormente existen modelos relacionales más flexibles e igualitarios que quieren ser obviados o acallados por el sistema patriarcal, manteniendo un modelo tradicional basado en la heterosexualidad y relaciones de poder – sumisión (Casa de la Mujer, 2011).

Todo esto puede observarse en diferentes discursos sociales, los cuales crean la identidad de las personas desde el comienzo de su consumo, que está en la infancia y pasa por la adolescencia. De una forma más concreta, se hablará del cine y de la poca representación que los adolescentes sienten tener en los personajes y narraciones que se observan en la filmografía. Tal y como dice Luzón, Ramejo y Ferrer en Sobre el mito del amor romántico, “Amores cinematográficos y educación” (en Pascual 2016; Rodríguez 2013). Los adolescentes no se encuentran identificados dentro de estos cánones representados, ya que van dirigidos a jóvenes y adultos.

El quid para entender el desajuste radica en saber cómo se ha estructurado “la trampa” del orden social para legitimar las desigualdades, engañando a todos sus miembros a mirar el mundo a través de una visión peculiar de quienes tienen el poder. Esta mirada particular se cubre de universalidad a través de las instituciones de enseñanza, información y publicidad, transformando

la “verdad” que toda sociedad reproduce (Hernando, 2015). Por este motivo se va a analizar cómo el concepto de amor romántico ha sido expuesto en el cine, discurso que llega a los jóvenes y a través del cual se forman una serie de creencias y comportamientos que se manifiestan en la vida real. Con dicho análisis se observará cual es la manera en la que llega el concepto a los adolescentes y cómo debería llegar para ser real y adecuado.

2.3 ANÁLISIS CINEMATográfico Y PERSPECTIVA DE GÉNERO

El análisis cinematográfico que se pretende llevar a cabo, va a ser a través de una revisión crítica basada en la perspectiva de género del cine. Viendo cómo se representa a las mujeres y las relaciones dentro del cine, y cómo este discurso social condiciona las mentes (González, 2010).

El cine, pues, es una experiencia cultural, una herramienta con mucha influencia que sirve para propagar un discurso social que divulga a la sociedad una clase de valores, a la vez que transmite una ideología.

La perspectiva de género se establece a partir de pensamientos, sentimientos y comportamientos que determinan nuestra mirada sobre el mundo, naciendo en los años 70 en Estados Unidos e Inglaterra de la mano de los primeros movimientos feministas. En España estos estudios no se dieron hasta los años 80 y 90 del siglo XX. Con esta combinación se pretendía construir nuevas representaciones de lo que se consideraba femenino, no objetivando a las mujeres y no relegándolas a segundos planos. Para ello, iba a ser necesario cuestionar y mostrar el funcionamiento que sustenta las representaciones dominantes (Iadevito, 2014).

Desde la teoría fílmica feminista lo que se pretende: “es hacer visible lo invisible”, tal y como apunta Teresa de Lauretis (1992). La intención es saber decodificar toda la información que llega al espectador, no quedándose solo en la parte más visible que es lo que se ha representado siempre y lo que se absorbe de manera directa.

Tal y como expone Mulvey (trad. 2013), desde los inicios de la industria cinematográfica, el cine se ha expresado siguiendo la dinámica patriarcal a través de una serie de mecanismos que convirtieron a la mujer en un objeto mediático, de exhibición y fuente de erotismo para el público masculino. A pesar de esta cosificación del cuerpo femenino, las espectadoras han logrado disfrutar de este tipo de películas, consolidando la división social entre masculino-dominante y femenino-sumisa. La mirada masculina proyecta sus fantasías sobre el cuerpo femenino que se muestra como objeto de miras y de exhibicionismo para causar un fuerte efecto visual y erótico en los espectadores.

Es a través de estas ideas cómo se han analizado las películas, atendiendo además a diferentes autores que refuerzan las reflexiones realizadas.

Una vez iniciado el trabajo, se acudió a unas conferencias donde se hablaba del objeto de estudio de este trabajo. Por ello, se han tomado algunas de las ideas que fueron expuestas en la charla de Leonor Bruno sobre *El papel de la mujer en el cine*⁵, que refuerzan la perspectiva de género que se quiere dar en el análisis cinematográfico y que se plasma a continuación.

Según afirma esta autora la idea del cine es la de contar una historia que llegue al espectador. Pero a diferencia de otros géneros como el literario, el cine no deja margen a la imaginación, tanto para la interpretación de la historia como para la de los propios personajes, siendo así un discurso unánime y dirigido, con la intención de crear opiniones únicas para todos los espectadores.

Para realizar este tipo de discurso en el cine, alude a la metáfora de un telar para explicar que en él existen una serie de raíles a través de los cuales se va configurando la imagen a mostrar, usando los hilos en función de lo deseado. En este arte, los raíles serían los valores a transmitir y los

⁵ VII Jornadas de Marzo. Feminismo para crecer, 23 de marzo en el salón de actos de la Biblioteca María Moliner. Universidad de Zaragoza.

hilos se verían representados por los pasos que los protagonistas van dando a lo largo de la historia, configurando una imagen común para los espectadores.

Mediante cuentos, historias o en este caso películas, se va aprendiendo que el enamoramiento, la seducción y la conquista son un reto muy emocionante a superar. Este reto finaliza cuando un hombre y una mujer establecen una relación consolidada. El problema surge cuando en este tipo de películas aparece la idea del *happy-end*, sin analizar o ver las claves del mantenimiento de la felicidad.

Bruno (2017) considera que el motivo por el que se sigue viendo películas es la afinidad, el “enganche” que percibe el espectador con la historia que se muestra en la pantalla. Éste debe verse reflejado con el objetivo que quiere conseguir el protagonista, empatizando y viéndose reflejado en él. Para lograrlo, uno de los mecanismos utilizados es el conflicto. Este sentimiento está en la propia exigencia del ser humano, siendo lo que hace crecer al superar una serie de obstáculos o al salir de la zona de confort. El conflicto ha de ser superado por una serie de personajes, siendo los más importantes el protagonista y el antagonista. Debido a este deseo creado de resolver los conflictos que aparezcan, la falta de información y la unanimidad del discurso, es necesaria la educación crítica ante el visionado de este tipo de películas para no quedarse con los estereotipos irreales que se han ido marcando a lo largo de la historia en estas.

Por otro lado, es necesario comentar las pocas directoras de cine que existen en comparación con el de los hombres, para poder hacer un buen análisis de las películas desde distintos ángulos.

Esta situación se debe a que existe una brecha social y económica entre hombres y mujeres que se refleja en la creación de un techo de cristal para el sexo femenino, por consiguiente, repercute también en el de la dirección cinematográfica. De los 250 títulos más taquilleros del años 2016 en EE.UU, solo un 7% ha sido dirigido por mujeres y la mayoría de las ayudas económicas que se dan para la realización de películas van destinadas a hombres (Otros cines, 2017).

En Europa la situación es muy parecida, de cada cinco películas sólo una es dirigida por una mujer. Estos datos también reflejan la poca importancia y seguimiento que se le otorga a este tema, debido en gran medida por la escasez de estadísticas que se han hecho (100 Mirrors, 2015).

Nuria Varela, directora de la editorial Hotel Papel y experta en género, en Público (2017), afirma que:

“Hemos tenido problemas por el hecho de ser mujeres porque hay una mirada distinta: no somos profesionales, somos mujeres”.

Aunque existen pocas directoras de cine en la actualidad, lo importante no es solo que ellas estén al frente de dichos proyectos, si no que se cree un contenido diferente, desde una perspectiva de género que abarque tanto a hombres como mujeres.

Esta idea se puede resumir con la aportación que hace Jessica Chastain en el 70 Festival de Cannes (2017) acerca de la situación de las mujeres en el cine, tanto delante como detrás de las cámaras:

“Creo que si hubiera más directoras y guionistas mujeres también habría personajes más auténticos. Es la primera vez que veo 20 películas en 10 días, y me encantan las películas. Lo que he sacado de esta experiencia cómo el mundo ve a las mujeres, a partir de los personajes femeninos que aparecían retratados en estas películas. La verdad es que ha sido bastante perturbador. Aunque hay algunas excepciones, en la mayoría de casos me sorprendí al ver el retrato que se hacía de las mujeres en estas películas, y de verdad creo que si hubiera más mujeres detrás de las cámaras veríamos más mujeres como las que yo conozco de mí día a día.

Mujeres más activas, con sus propios negocios, que no se limitan a reaccionar ante los hombres a su alrededor. Mujeres que tienen su propio punto de vista”

2.4 EL AMOR ROMÁNTICO EN EL CINE

Como argumenta Cuetos (2014) en el *XV Congreso Virtual de Psiquiatría*, la actualidad se rige por diferentes elementos, siendo uno de los más importantes el de la tecnología. Ésta influye en la autorrealización de las personas, sobretodo de los más jóvenes, condicionando su vida entorno a la misma. Parte de la evolución tecnológica que se ha dado se ve representada en el cine, y aunque se trata de un medio de comunicación que lleva dentro de la sociedad bastante tiempo y ha evolucionado con la tecnología, sigue mostrando arquetipos del pasado, los cuales marcan cánones de comportamiento y se muestra como un factor socializador.

Esta capacidad socializadora es inmensa debido a la proyección, identificación e imitación que se hace con los personajes de las películas. Se crea un conocimiento compartido y unos esquemas que se utilizan para ordenar y categorizar la realidad, influyendo en la configuración social que las personas hacen de su vida y de las aspiraciones que les mueven. Todo ello se logra a través del atractivo de los personajes que salen y quién los representa, repercutiendo emocionalmente en los espectadores (esto se genera a través de una serie de técnicas utilizadas en el cine como son: la iluminación, la música, el paisaje y primeros planos, entre otros), haciendo que se construyan fantasías interiores que orientan y dan sentido (Altable, s.f. y Medina y Rodrigo, 2009).

Hidalgo, Cubas y Martínez (2011) argumentan que el discurso cinematográfico tiene opción de ser manipulado y hacerlo así más seductor, haciendo que las historias desarrolladas y los actores y actrices que aparecen sean modelos de valores, reproduciendo y cristalizando algunos estereotipos de género más que evidentes.

Se puede decir que el cine ha marcado durante décadas el cómo ha de ser vivido el amor romántico en función del género al que se pertenece, siendo este uno de los géneros que más se ha representado en el cine Salazar (2015).

Según Echart (2010), la alta representación se debe a que estas películas hacen ver que la realidad cinematográfica es más sencilla que la que se vive socialmente, ya que se presenta desde una perspectiva de humor y entretenimiento fácil. En relación a la baja seriedad asociada a dicho género, se le otorga un menor presupuesto, invirtiendo a la vez menos tiempo en no realizar un análisis crítico sobre el mensaje que se está mandando, observándose así las mismas pautas en todas las películas. Esto se puede observar en las etapas que muestran las películas de cine romántico donde se construye un argumento a partir de situaciones a primera vista; el amor cronológico discordante (amor que se da entre una persona de edad joven, que suele ser mujer, y una persona de edad madura, que acostumbra a ser un hombre), el amor trágico, el amor deconstructivo, apasionado, amor sexual, amor erótico y el amor imposible. Esta tipología de cine se apoya en situaciones ajenas al argumento principal, lo que obstaculiza la continuidad del amor entre la pareja protagonista.

Respecto a las representaciones que se crean del amor romántico en el cine, se pueden encontrar las distintas fases y categorizaciones del enamoramiento y del amor romántico.

López (2009) propone siete fases por las que se puede pasar en el proceso de enamoramiento, de distinta duración en función de la persona y su experiencia, sin ser necesario el hecho de que sucedan todas en el orden presentado.

Las fases propuestas por este autor son las siguientes:

1. **Disponibilidad para el enamoramiento:** esta disponibilidad hace reflejo al hecho de tener un estado emocional abierto, esperando y deseando e incluso buscando la experiencia amorosa.
2. **Sedución:** puede ser larga, corta o casi inexistente, puede tener muchos fines, como el sexual o el afectivo. Seducir es hacer ver a la otra persona que se está sexual/emocional/afectivamente interesado.
3. **Enamorarse:** puede ser de forma brusca, el tan conocido flechazo, o algo que se desarrolla con el tiempo. Esta fase acaba cuando se sabe que hay reciprocidad pudiendo ocasionar multitud de sensaciones a la persona. Es un continuo entre la esperanza y desesperanza donde reina la incertidumbre.
4. **Enamoramiento recíproco:** se rige por el disfrute de la relación, y la planificación de sus vidas. Su duración es variable en función de cuánto tarden en ponerse de acuerdo entre ellos respecto al futuro. Sexualmente también es un periodo de exaltación, todas las emociones están a flor de piel.
5. **Relación amorosa:** es una decisión compartida con vistas futuras. Hay muchas variables en tiempo y modo en función de la pareja. pudiéndose observar algunas claves:
 - Combinar fascinación y realismo, puede ser que las características que nos gustaban de la otra persona sean vistas de otra forma o se acepten y ayude a convivir.
 - Crear una identidad común sin perder la propia.
 - La vida sexual va evolucionando, se pasa de estar en la cúspide a ir estabilizándose, sin caer en la monotonía.
 - Pasar de no tener dificultades a posibles conflictos.
 - Ser consciente de frustraciones y tener la capacidad de manifestarlo y solucionar de una manera adecuada a la situación.
6. **Conflictos y alternativas:** los conflictos o se afrontan superándolos o se niegan quedando reprimidos.
7. **Ausencia de relaciones amorosas:** se da un periodo donde los afectos pueden verse mermados y desaparecen las ganas de permanecer en pareja.

Estas fases, aparte de marcar el camino a seguir dentro de una relación, hacen que se vea representado el amor romántico a través de unos ejes que se muestran en el cine, reforzando los estereotipos y los roles que desempeñan hombres y mujeres dentro del mismo. Estos ejes según Salazar (2015) son:

1. El eje binario de hombre sujeto y mujer objeto.
2. El modelo de relación se construye sobre la negación de la individualidad de la mujer. La mujer necesita vivir para los demás, pareja o familia.
3. Como consecuencia de todo lo anterior, se considera que la entrega, dependencia, sufrimiento, lágrimas y dolor son expresiones de amor verdadero.

La representación del amor romántico en el cine sigue siendo una de las elecciones más recurrentes del cine estadounidense ya que mueve mucho dinero y se rige por la demanda comercial, dejando de lado las aspiraciones artísticas y la innovación. Es un tipo de cine que contempla las demandas del corazón, el sueño de alcanzar la felicidad deseada y el cumplimiento de nuestras expectativas gracias a una relación amorosa. Para ello, se utiliza lo que se denomina: “la guerra de los sexos”, contradictorios caminos por los que discurren los protagonistas de estas películas que van del odio al amor, y en un principio, al firme rechazo hacia el otro. Al hacer esto, se crea una realidad distorsionada, una imagen del hombre y la mujer, que a pesar de crear confusión hace que uno se sienta identificado con su propia realidad. Todo ello es una estrategia de producción de las grandes compañías cinematográficas de Hollywood que incurren de forma constante a una configuración dramática, icónica y clásica (Echart, 2010 y Herrera, 2010).

Estas maniobras utilizadas en el cine responden a una estructura occidental, patriarcal y capitalista que mantiene la división de roles y estereotipos, gracias a los cuales los personajes de estas películas se complementan y tienen una función concreta y opuesta.

“La estructura de amor patriarcal se centra en la mutua dependencia debido a la mala educación de los implicados, que se educan en una deficiencia, necesitando del otro para sobrevivir, hacer y sentirse completos” (Pascual, 2016:70).

El personaje femenino se caracteriza por su vulnerabilidad y pasividad, apareciendo su antagonista que sustentará de estas características “negativas”; el “hombre de verdad” y de “acción”. Estos atributos se pueden observar en muchas películas donde a los hombres se les presenta como “dominadores” de mujeres, que estas terminan aceptando y lo consienten. Otras veces, estas películas ofrecen la idea de la mujer como heroína que desempeña el mismo papel de lo que se considera que hacen los hombres por naturaleza: competitividad, dominio, valentía, etc., añadiéndole las armas eróticas que tiene como mujer. Se prolifera mucho más la imagen de la mujer en lo que respecta a la exhibición sexual de desnudos femeninos. Por consiguiente, cuando en esta tipología de cine se presenta a la mujer como heroína, inteligente, independiente, etc. se presenta con un alto grado de perversión (Altable, s.f. y Herrera, 2010).

Mulvey en Placer visual y cine narrativo (en Pascual, 2016) habla de la industria del cine como un lugar donde destaca la figura masculina y el proceso de identificación de los espectadores, sobre todo en el cine hollywoodiense, donde se ensalza el papel de la mujer para “ser vista”, así como se estructura el “cómo debe ser mirada”. De esta manera, las espectadoras, no pueden más que asumir un rol pasivo y reconocer que el valiente va a ser otro; y los espectadores uno activo y de “héroe”.

Por consiguiente, estas películas atraen la exaltación por la búsqueda de su otra persona, pero también plantean una confianza y compromiso con la otra persona que resultan falsos, ya que estos atributos o ideales hacia el otro se logran desde los primeros momentos en los que se conocen (Almandoz, 2016).

Como resultado del bagaje cinematográfico en este género donde el amor es el protagonista, se ve representado uno de sus mayores mitos, el de la “media naranja”, que alude a la necesidad de ser completado por otra persona. Esto hace que para las mujeres sea más complicado conciliar su vida personal, familiar y profesional, ya que este mito evoca a una serie de pautas como son el matrimonio y la familia que pesan más que para los hombres. Esto se debe a que los roles establecidos no dejan compartir de manera igualitaria las responsabilidades (Salazar, 2015).

En la evolución de la posición social de la mujer dentro del ámbito público y del cine, han surgido dos arquetipos que supuestamente rompen con los estereotipos asociados a la mujer dentro de las historias de amor. Estos son, el concepto de *ordinary girl* y *superwoman*.

El concepto de *ordinary girl*, que explica Echart (2010), se aleja de la figura estilizada de mujer urbana para protagonizar una nueva corriente en la que muchas otras mujeres se han podido ver reflejadas. Se trata de una mujer con problemas y frustraciones, estancada a nivel personal, despreocupada de su aspecto físico ya que no es una de sus prioridades, por lo que no se muestra tan despampanante como se asocia a las mujeres que protagonizan este tipo de cine. Este nuevo concepto de mujer, queda lejos de aspirar a tener una perfección imposible, en contraposición de lo que se suele presentar en el cine. De esta manera, lo que se pretende es ser aceptado tal y como es cada uno.

Por otro lado, Castejón (2015) considera como *superwoman* a aquella mujer que sincroniza su trabajo en la esfera pública con su trabajo en el hogar, entrando en contradicción con sus diferentes deseos. Suelen tener buena formación, han sido libres a diferentes niveles: sexual, emocional y económico, entre otros. Pero luego conocen a alguien y terminan llevando a cabo patrones diferentes a los que han vivido anteriormente, marcando los estereotipos asociados a la mujer dentro del amor romántico.

A estas mujeres se les presenta la disonancia entre el amor a la libertad, asociado a la revolución feminista y el querer vivir una historia de amor romántico, el cual está marcado por el poder patriarcal.

Después de observar cómo se presenta el concepto de amor romántico en las películas, Cuetos (2014:16) considera que:

“(las películas románticas) deben convertirse en puro entretenimiento dejando de hacer un papel concienciador de los papeles que cada sexo debe llevar en la pareja, dando por concluida la influencia de estos mitos en las vidas de las personas consumidoras de este tipo de género”.

Esta misma autora presenta el amor romántico como un concepto que se ha estudiado desde diferentes disciplinas, como la psicología social, la sociología o filosofía, siendo un así un concepto objetivo, independientemente de formas de vivirlo.

Visto lo anterior, parece necesario separar al igual que se hace con otros géneros como el de fantasía, la ficción de la realidad. Esto ayudará a poder desmitificar el amor romántico y todo lo que se asocia, desde una perspectiva coherente adecuada a la realidad actual. Esta desmitificación ayudaría a la eliminación de dependencias afectivas o relacionales, fomentando la igualdad de género y minimizando la violencia de género.

3. INVESTIGACIÓN: APROXIMACIÓN AL MITO DEL AMOR ROMÁNTICO EN EL CINE

Para poder cumplir el objetivo general de la investigación, ha sido necesario elaborar una serie de **objetivos específicos** para el análisis:

1. Realizar una encuesta a jóvenes para saber las cinco películas más vistas o relevantes para ellos, donde el amor romántico tiene un papel protagonista.
2. Analizar los mitos, roles y estereotipos de pareja que se muestran en las películas seleccionadas.
3. Advertir cómo se representa en el cine *lo masculino y lo femenino*.

La encuesta se ha elaborado para ser completada por adolescentes, con el fin de seleccionar las películas para el análisis, además de conocer qué entienden por amor romántico. La encuesta ha sido la siguiente:

Imagen 2: Encuesta

Ranking de películas románticas más vistas

Estamos realizando un trabajo de final de carrera y para la investigación necesitamos algunos datos. Queremos saber cuáles han sido las 5 películas que has visto o conoces, donde el amor es el protagonista.

Edad:

Sexo:

Bachiller:

1.
2.
3.
4.
5.

¿Qué es para ti el amor romántico?

Muchas gracias por tu colaboración y tiempo.

Fuente: elaboración propia

Dicha encuesta se ha pasado a los alumnos de segundo de bachillerato (de todas las ramas) del I.E.S Pedro de Luna, siendo un total de 88. Se ha elegido este centro debido a la facilidad para acceder a él por haber estudiado allí los años de secundaria y bachillerato. Aunque se sabe que esta encuesta no es representativa, sino de los integrantes de estos grupos que responden en este instituto, se parte de que sus contestaciones son más certeras que cualquier ranking de películas más vistas, en el que no se contempla la edad.

De esta manera, el **objeto de análisis** de este trabajo son las cinco películas de género romántico más señaladas por los estudiantes del centro. La elección por parte de los alumnos ha podido verse condicionada por diferentes variables, pero en este caso ha sido la cercanía en el tiempo, lo que ha hecho, probablemente, que sean las más nombradas en la encuesta. De acuerdo con los datos obtenidos, se entiende que ha sido la actualidad en la cartelera, o el visionado reciente en la televisión – como se ha podido comprobar- lo que ha condicionado su elección, más que el hecho de ser chico o chica, de ahí que no se haya marcado distinción por sexo a la hora de discriminar las películas objeto de análisis. Las películas a analizarse han proyectado entre los años 2014 y 2017. Parece oportuno centrarse en un periodo de tiempo reciente, puesto se pretende analizar los roles de pareja que se están dando en este momento, fomentados o reforzados por el cine.

Los films seleccionados se enmarcan en la cultura occidental; sin duda esta filmografía es la que más repercusión tiene en España. Así, cuatro de las películas analizadas en este trabajo son norteamericanas y la última de ellas es de producción española.

La investigación que se va a realizar tiene una perspectiva estructural (Alvira, 1992), siendo su finalidad aplicada, ya que se pretende conocer la realidad existente, para luego proponer una propuesta de intervención que se desarrollará más adelante

Una vez realizadas las encuestas, se ha procedido a la recogida de datos, siendo estos volcados en un documento Excel, (ANEXO 1) y seleccionando las más citadas. Tras el analizar los datos, puede verse cómo surgieron algunas películas que no son tan actuales, pero que se vieron en la programación de la TV esa misma semana en la que se realizó la encuesta, como fue *Titanic (1997)*.

El estudio en lo referido al **alcance temporal** se considera seccional, debido a que se va a realizar en un tiempo determinado. Este tiempo abarca desde Febrero del 2017 hasta Junio del mismo año.

Tras la revisión bibliográfica y haber organizado los datos de la encuesta, se ha realizado el análisis de las películas seleccionadas a través de la **ficha de análisis** diseñada para este objetivo (ANEXO 2). Esta ficha está dividida en una serie de apartados con los que se pretende explicar y ver cómo se han ido perpetuando las bases que configuran el mito del amor romántico en estas películas y el tipo de relación que se establece en la pareja protagonista, supuestamente enamorada, en estas películas. Este análisis se verá reforzado por los ejemplos de fragmentos de diálogos que se observan en los films.

La ficha de análisis contiene los siguientes epígrafes:

- Breve resumen de la historia
- Resumen de los protagonistas desde el binarismo de género
- Tópicos y estereotipos de la feminidad y la masculinidad

- Relaciones amorosas de los personajes
- Mitos asociados a sus actitudes y comportamientos

A continuación se muestra una breve ficha obtenida de filmaffinity de las películas seleccionadas a través de las encuestas:

<p>La La Land</p> <ul style="list-style-type: none"> • Año de estreno: 2016 • Duración: 127 minutos • País: Estados Unidos • Director: Damien Chazelle • Género: Musical Romance <p>Sinopsis: Mia (Emma Stone), una joven aspirante a actriz que trabaja como camarera mientras acude a castings, y Sebastian (Ryan Gosling), un pianista de jazz que se gana la vida tocando en sórdidos tugurios, se enamoran, pero su gran ambición por llegar a la cima en sus carreras artísticas amenaza con separarlos.</p>
<p>Bajo la misma estrella</p> <ul style="list-style-type: none"> • Año de estreno: 2014 • Duración: 125 minutos • País: Estados Unidos • Director: Josh Boone • Género: Romance, drama <p>Sinopsis: A pesar de que un milagro médico ha conseguido reducir su tumor y darle unos años más de vida, la adolescente Hazel (Shailene Woodley) siempre se ha considerado una enferma terminal. Sin embargo, cuando el joven Gus (Ansel Elgort) entra a formar parte del grupo de ayuda para enfermos de cáncer juvenil, la vida de Hazel se transforma por completo.</p>
<p>Perdona si te llamo amor</p> <ul style="list-style-type: none"> • Año de estreno: 2014 • Duración: 105 minutos • País: España • Director: Joaquín Llamas • Género: Romance, drama <p>Sinopsis: Álex, de 37 años, es un ejecutivo publicitario de éxito, atractivo, inteligente y brillante. Ansía conseguir por fin la estabilidad emocional. Sin embargo, es rechazado por su novia cuando le propone matrimonio. Incapaz de asumir el golpe, parece que su idílica vida comienza a desmoronarse. Precisamente en ese momento irrumpe en su camino sin previo aviso y como un vendaval Niki, estudiante de 17 años que no sólo consigue seducir y enamorar a Álex, sino dar un giro total a su vida... Adaptación de la novela homónima de Federico Moccia, popular escritor italiano, que también fue llevada al cine en Italia.</p> <p>Observaciones: esta película es un remake de la película italiana con el mismo título que se estrenó en el 2008.</p>

Cincuenta sombras de Grey

- Año de estreno: **2015**
- Duración: 124 minutos
- País: Estados Unidos
- Director: Sam Taylor Johnson
- Género: Romance, drama

Sinopsis: Cuando Anastasia Steele, una estudiante de Literatura de la Universidad de Washington (Seattle), recibe el encargo de entrevistar al popular y joven empresario Christian Grey, un millonario de 27 años, queda impresionada ante su extraordinario atractivo. La inexperta e inocente Ana intenta olvidarlo, pero no lo consigue. Cuando la pareja, por fin, inicia una apasionada relación, a Ana le sorprenden las peculiares prácticas eróticas de Grey, al tiempo que descubre los límites de sus más oscuros deseos.

La Bella y la Bestia

- Año de estreno: **2017**
- Duración: 123 minutos
- País: Estados Unidos
- Director: Bil Condon
- Género: Romance, musical

Sinopsis: Adaptación en imagen real del clásico de Disney "La bella y la bestia", que cuenta la historia de Bella (Emma Watson), una joven brillante y enérgica, que sueña con aventuras y un mundo que se extiende más allá de los confines de su pueblo en Francia. Independiente y reservada, Bella no quiere saber nada con el arrogante y engreído Gastón, quien la persigue sin descanso. Todo cambia un día cuando su padre Maurice (Kevin Kline) es encarcelado en el castillo de una horrible Bestia, y Bella se ofrece a intercambiarse con su padre y queda recluida en el castillo. Rápidamente se hace amiga del antiguo personal del lugar, que fue transformado en objetos del hogar tras una maldición lanzada por una hechicera.

Es interesante observar, que atendiendo a las fichas de las películas la dirección está a cargo de hombres. Tal y como se comentaba en el apartado 2.3, donde se reivindica la falta de directoras cinematográficas.

3.1 ANÁLISIS Y RESULTADOS DE LOS MITOS SOBRE EL AMOR ROMÁNTICO EN LAS PELÍCULAS SELECCIONADAS

Tras haber formulado la ficha y haber hecho una revisión bibliográfica del tema se ha podido observar cómo existen elementos en común en las películas seleccionadas. Por este motivo, se ha decidido realizar un análisis de las películas a través de los diferentes temas que se muestran en la ficha y que son comunes, mostrándose a continuación.

- **Resumen de los protagonistas desde el binarismo de género**

Como resultado de la historia cultural en relación al mito del amor romántico se nos asigna un sexo, hombre o mujer, que está prefigurado antes de nuestro nacimiento con unas normas, valores, expectativas y concepciones ideológicas acerca de lo que significa ser uno u otro (Altable, s.f.).

Todas las historias analizadas muestran relaciones heterosexuales que giran en torno a una historia de amor romántico, lo que refuerza el binarismo de sexos y las características que se le atribuyen a cada uno de los personajes. Un ejemplo notorio, dentro de este análisis, es el que se observa en *La Bella y la Bestia* (2017) donde la figura del hombre se ve representada a través de una bestia, ensalzando todas las características atribuidas al sexo masculino: «Esta noche es la noche, no tienes tiempo ya para ser tímido, debes ser audaz y atrevido». La masculinidad, en el caso de Bestia, se asocia de una manera muy concisa a los atributos de fuerza, agresión y firmeza, protegiéndose de los demás y de lo que siente a través de una extrema virilidad. De esta forma, se establece una división muy marcada entre ambos sexos.

El de la película anterior es el ejemplo más claro, pero en todas las demás se ve reflejado de igual forma. En *Cincuenta Sombras de Grey* (2015) se ve cómo existe una relación heterosexual en la que él es el dominante y ella la persona sumisa de la relación, dejándose ver esto tanto a nivel emocional como sexual: «Anastasia, no soy un hombre de flores y corazones. No me interesan las historias de amor. Mis gustos son muy peculiares. Deberías mantenerte alejada de mí». Desde el principio de la película se ve cómo ambos personajes no están al mismo nivel ni participan en el mismo “juego”, siendo ella el personaje más frágil, y él la acción y la fuerza. Por su parte, en *Perdona si te llamo Amor* (2014) se puede observar una relación en la que él es mayor que ella, remarcando este binarismo de sexos, donde el hombre es el protector: «Estaré hasta cuando ya no me tengas y te tendré aunque no te posea».

Por otro lado, en *Bajo la misma estrella* (2014) y en *La la land* (2017) no se observa esta disparidad tan clara, pero mirando detenidamente se ve cómo en la primera de ellas es él quien tiene el poder de cambiar las cosas al tener aún el deseo con el que la consigue hacer feliz. En el segundo título se puede ver el binarismo sexual de una manera más sutil, cuando se separan, dejando ver que la protagonista busca la creación de una familia, mientras que él decide arriesgarlo todo por su sueño de crear un Bar: «Seguiré mi plan. ¿Sabes? Quedarme aquí y seguir con lo mío».

Las particularidades que se muestran de cada sexo se jerarquizan en oposiciones binarias, haciendo que el pensamiento feminista haya intentado establecer una identidad femenina universal en contraposición a las connotaciones que ha implantado el patriarcado en la sociedad. Lo que perpetua el patriarcado es la imagen de las mujeres como si fueran una sola; que sufren lo mismo y lo hacen del mismo modo, por amor, sea o no intencional (Fraser y Nicholson, 1992).

En algunas de estas películas se muestra, por un lado, el intento de lógica feminista para cambiar los tipos de relación de pareja, pero que termina sucumbiendo al patriarcado. Es el caso de

las películas de *La la land* y *Cincuenta sombras de Grey* donde se pretende hacer visible un tipo de relación en pareja, diferente a los que se habitúan a ver en la gran pantalla. *La la land* intenta mostrar un tipo de relación sana donde se propone que una relación de amor puede consistir en la que se da entre dos personas que se animan y apoyan para lograr sus metas y donde priman los sueños de cada uno antes que el amor, pero parte de la película sucumbe al drama sentimental de las relaciones amorosas que se muestran en el cine: «¿Por qué haces esto?, ¿A qué te refieres?, Creí que querías que hiciera esto pero ahora parece que no, ¿Cómo que yo quería que lo hicieras?, Esto es lo que tú querías que hiciera». En *Cincuenta sombras de Grey* se da un tipo de amor basado no tanto en el plano emocional sino en el carnal, pero esta sexualidad, que se muestra como algo innovador y diferente a las relaciones más “comunes”, se sigue dando en un marco tradicional: «Estoy haciendo esto porque por fin he conocido a alguien con quien quiero pasar el resto de mi vida. Nunca pensé que me pasaría a mí». En ambas películas se sigue viendo el mito del amor romántico y todo lo que este conlleva para los distintos protagonistas. De manera más liviana se observa también en *Bajo la misma Estrella*, *Perdona si te llamo amor* y *La Bella y la Bestia*. En estos tres títulos se muestra a una mujer independiente con sus propios ideales y gustos, libre, pero que debido al “embrujo” del amor romántico, termina en una relación de pareja basada en este tipo de amor, y sucumbiendo al dolor que en muchas ocasiones se le asocia, como es la pérdida del ser amado en *Bajo la misma estrella*: «Me llamo Hazel. Augustus Waters fue el fugaz gran amor de mi vida. La nuestra fue una historia de amor épica, y no profundizaré más en el tema para no hundirme en un mar de lágrimas. Gus lo sabía. Gus lo sabe. No voy a contarles nuestra historia de amor porque, como todas las historias de amor reales, morirá con nosotros, como debe ser»; o el dolor de la distancia de la protagonista de *Perdona si te llamo amor* cuando él decide volver con su mujer por un breve periodo de tiempo.

Atendiendo a lo anterior, el exaltar la masculinidad de los varones hace que se establezca la subordinación y la dependencia femenina. Esto supone que cuando existen películas en las que destaca el protagonismo femenino quedan relegadas a un segundo plano (Hernando, 2015). En la película *Bajo la misma estrella* la chica comienza siendo la protagonista de su historia, pero cuando él aparece en su vida adquiere tal protagonismo que se convierte en el eje de la historia y de su vida. En los otros cuatro títulos analizados se puede observar cómo las historias comienzan presentando a los personajes de manera individual, con sus vidas independientes, para luego terminar juntándolas, perdiendo así protagonismo dentro de la historia. La individualidad de cada uno, sobre todo la de las protagonistas, queda reducida a la personalidad de los personajes en su conjunto, a cómo son dentro de la pareja que se ha forjado en relación al sexo al que se pertenece.

- **Tópicos y estereotipos de la feminidad y masculinidad**

Según Hernando (2015), la condición femenina se refuerza a través de la idea que se ha creado como si fueran un objeto por el hecho de ser mujeres, como una categorización natural, ya que concurren una serie de signos con los que se las valora. Por un lado, son deseadas por sus cualidades físicas y por otro, se difunde la condición de ser acompañante de un hombre, algo normalizado en las relaciones asimétricas de género que se narran en los relatos.

La mirada masculina proyecta sus fantasías sobre el cuerpo femenino que se muestra como punto de mira y de exhibicionismo para causar un fuerte efecto visual y erótico en los espectadores.

“Lo que importa es lo que la heroína provoca, o más bien que representa. Es ella, el amor o el miedo que inspira en el héroe, o la atracción que él siente hacia ella, la que le hace actuar en el sentido en que lo hace. En sí misma la mujer no tiene menor importancia” (Mulvey, trad. 2013:5).

El hecho de que la mujer se represente como acompañante del hombre y se aprecien solo sus cualidades físicas y su juventud se muestra en la escena de la película *Perdona si te llamo amor*, en la que un grupo de hombres de 40 años tienen una comida con un grupo de adolescentes y se sienten orgullosos por quedar con ellas y tener la expectativa de que pueda pasar algo con estas. No queda atrás también la película de *Cincuenta sombras de Grey*, donde la protagonista pasa de ser una joven emprendedora a ser el “juguete” de la historia, él la compra a nivel emocional y material, dándole objetos de valor a la par que se sexualiza y se viste a la mujer como objeto de miradas: «Me está costando una barbaridad no follarte encima del capó de este coche ahora mismo para demostrarte que eres mía y que, si quiero comprarte un puto coche, te compro un puto coche». La posición dominante del protagonista con la dependencia que tiene ella, debido a que está profundamente enamorada de él, hace que acepte, en su mayoría, todo cambio. Se acaba estableciendo la idea de que la feminidad es una atribución corporal ya que se crea una tensión entre la objetivización del cuerpo de la protagonista y el descubrimiento por el sexo físico.

Por otro lado, en *Bajo la misma estrella*, *La la land* y *La Bella y la Bestia*, puede verse cómo existe un cambio de vestuario de las protagonistas a lo largo de la historia, volviéndose más femenino y “sexualizado”: «No es de extrañarse que su nombre signifique belleza, su apariencia no tiene comparación» (*Bella y bestia*).

Muy próxima a esta idea estaría el concepto, muy generalizado, del sexismo benevolente, que supone el excluir y discriminar a las mujeres por medio de un tono afectivo positivo. Se predica un modelo en el que las mujeres no pueden salirse de los roles que se les han asignado por medio de la idealización de la feminidad tradicional, a la vez que se realza su debilidad y la necesidad de ser protegidas, consolidando en los hombres su rol de protector (Thomson, 2005).

Esta sutil discriminación se presenta en todas las películas analizadas, aunque de forma muy diferente. En el caso de *Bajo la misma estrella* se busca que la protagonista desempeñe cualidades femeninas como es la empatía y el cuidar de otras persona. En *Cincuenta sombras de Grey* la protagonista se supone que tiene una serie de “libertades”, pero estas solo resultan y pueden llevarse a cabo bajo la aprobación o sugerencia del otro protagonista (puede trabajar pero en un puesto que le consigue él, le cambia el coche sin su consentimiento, puede seguir viviendo en un piso compartido pero en el que él le compra y otros ejemplos que pueden observarse), remarcando la necesidad de protección y de falta de decisión de ella. Se establece un contrato entre ambos: «Atendiendo a esta condición y a las cláusulas 2-5, la Sumisa tiene que obedecer en todo al Amo», aunque ella no llega a firmar, el contrato se establece como un acuerdo verbal. En la película *de La la land* la protagonista muestra un vestuario muy femenino del estilo de los años 40 que de manera muy sutil refleja el tipo de comportamiento que debe tener ella; se puede ver cómo se le reservan los espacios privado y público, aunque puede estar en él, no lo hace de la misma forma que ella: «Está ahorrando, creo. No, no tiene trabajo fijo. Pero se las arregla. Ha sido un poco complicado últimamente. Mamá, va a encontrar la manera de abrirlo y te va a encantar. ¿De acuerdo? ¿Cómo está papá? ». A ella se le ve con su familia, cómo les llama y cómo los visita, en cambio a él no se le ve que haga alusión a la suya. También, cuando él se va a hacer la gira es ella la que queda en casa y él es el que marcha de esta (espacio privado-público). En *Perdona si te llamo amor* al haber una gran diferencia de edad (se llevan veinte años), hace que exista una sobreprotección de él hacia

ella, perdiendo así parte de la intimidad y de su capacidad de decisión, esto se muestra cuando él le toma las fotos sin permiso. Además a ella se le atribuye la juventud y la feminidad en su estado más álgido, mostrando las características que se le otorgan a una mujer joven: «Recuerda, sueña y sigue mis consejos: ligereza. Una sonrisa y todo parecerá más fácil». Para terminar, en *La Bella y la Bestia* la protagonista queda encerrada en un espacio privado donde debe cuidar de la Bestia y éste protegerle a ella: «No hay nada que puedas hacer, él es mi prisionero. Lo dejaré ir, pero debes prometer que te quedarás aquí para siempre».

Los comportamientos que se observan en los personajes de estas películas siguen las pautas que dictamina la sociedad patriarcal, a pesar de que se puedan ver o analizar de una manera objetiva, es a través de la interpretación que se le da a cada uno lo que hace que se espere y se actúe conforme con los significados tradicionales de los roles de género. Esta diferencia en la valoración de los comportamientos que se instaura desde la infancia, se ve representada en la adultez, creando una serie de valores asociados a cada uno de los géneros, tal y como ha podido observarse en el análisis de las películas. Después de analizarlas, se ha podido ver cómo existen elementos en común asociados a cada sexo dentro de las películas. Estos elementos se resumen en la siguiente tabla y se acompañan de frases de las películas que justifican las características recogidas:

Tabla 3: Estereotipos de ellos y ellas en el cine

ELLAS	ELLOS
<ul style="list-style-type: none"> · Sentimentales y románticas · <i>«Esa chica es tan peculiar, me pregunto si se siente bien; con ese look soñador y lejano y su nariz metida siempre en un libro ¡Qué rompecabezas para el resto de nosotros es Bella!» (La Bella y la Bestia)</i> · <i>«Y algún día mientras cante mi canción; un chico de un pueblito vendrá; esa será lo que lo aliente y lo haga continuar; Subiendo estas colinas voy llegando a la cima; Y persigo todas las luces que brillan; y cuando te defrauden; te levantarás del suelo» (La la land)</i> · <i>«Nunca había querido más, hasta que te conocí» (Cincuenta sombras de Grey)</i> 	<ul style="list-style-type: none"> · Apuestos y varoniles · <i>«Él no es simplemente guapo, él es el epítome de la belleza masculina, es impresionante» (Cincuenta sombras de Grey)</i> · Con las ideas claras · <i>«Esta noche es la noche, no tienes tiempo ya para ser tímido, debes ser audaz y atrevido. Habrá música romántica, luz de vela proporcionada por mí mismo y, cuando sea el momento adecuado, le debes confesar tu amor» (La Bella y la Bestia)</i> · <i>«Tal vez deberíamos dejar los sueños y empezar a madurar» (La la land)</i>

«Quiero que mi mundo empiece y termine contigo» (Cincuenta sombras de Grey)

· **Risueñas y enamoradizas**

«Todas las señales de advertencia estaban allí, yo era demasiado despistada y estaba demasiado enamorada para entenderlas» (Cincuenta sombras de Grey)

«La muchacha está leyendo soñadora esas palabras que saben a amor» (Perdona si te llamo amor)

«Sentí que me enamoraba de él como cuando sientes que estás quedándote dormida: primero lentamente, y de repente de golpe» (Bajo la misma estrella)

· **Disponibilidad absoluta**

«En este momento sé que haría cualquier cosa por este hombre. Soy suya... » (Cincuenta sombras de Grey)

· **Relegadas al ámbito privado**

«Esa chica es tan peculiar, me pregunto si se siente bien; con ese look soñador y lejano y su nariz metida siempre en un libro ¡Qué rompecabezas para el resto de nosotros es Bella!» (La Bella y la Bestia)

«Espero que te guste, el castillo es tu nuevo hogar y puedes ir a donde quieras excepto el ala oeste ¡ESTÁ PROHIBIDO!» (La Bella y la Bestia)

· **Libres y "mujerriegos"**

«¡Wow! No fallas ningún disparo Gastón, no existe bestia viva que tenga oportunidad contra ti, y tampoco ninguna chica» (La Bella y la Bestia)

· **Solitarios y sufridores**

« Aunque tenía todo lo que su corazón podía desear, el príncipe era amargado, egoísta y arrogante » (La Bella y la Bestia)

«Es muy difícil crecer en una familia perfecta cuando no eres perfecto». (Cincuenta sombras de Grey)

«Sin embargo, hoy, por primera vez, me siento solo e incómodo aquí, descontento con mi propia compañía» (Cincuenta sombras de Grey)

· **Valores de honor y valentía**

«Los hombres como yo trabajan toda su vida para ser parte de algo exitoso que le guste a la gente» (La la land)

«Tengo la intención de vivir una vida extraordinaria. De ser recordado. Así que mi miedo sería no lograrlo» (Bajo la misma estrella)

· **Detallistas**

«Si te gusta ¡entonces es tuyo!» (La Bella y la Bestia)

«Todo lo que es mío, ahora es tuyo. Te doy mi mano, mi corazón y mi amor». (Cincuenta sombras de Grey)

<ul style="list-style-type: none"> · Capacidad empática y de oratoria <i>«Sí importa, porque si vas a renunciar a tu sueño, es importante que te guste lo que vas a tocar durante años» (La la land)</i> <i>«No estaría de más hablar con él si tienes algún sabio consejo femenino» (Bajo la misma estrella)</i> · Vestimenta femenina y belleza <i>«¿Por qué me miras así? - Porque eres hermosa». (Bajo la misma estrella)</i> <i>«No, tú eres preciosa» (Perdona si te llamo amor)</i> · Debilidad física y torpeza <i>«No puedo estar protegiéndote todo el rato (cuando está pendiente de que se va a caer) » (Cincuenta sombras de Grey)</i> · Ideas más claras en el plano emocional <i>«No puedo quedarme. Sé lo que quiero y no puedes dármelo, y no puedo darte lo que necesitas» (Cincuenta sombras de Grey)</i> 	<ul style="list-style-type: none"> · Déspotas <i>«¿Cómo te atreves a venir aquí? ¡Te advertí que no vinieras a esta parte del castillo! ¡FUERA! ¡FUERA! » (La Bella y la Bestia)</i> <i>«No voy a tocarte, Anastasia, no hasta que tenga tu consentimiento por escrito para hacerlo» (Cincuenta sombras de Grey)</i> · Físicamente fuertes, altos y más ágiles que ellas <i>«¡Nadie es tan listo como Gastón, nadie es rápido como Gastón, nadie tiene el cuello tan fuerte como Gastón! » (La Bella y la Bestia)</i> <i>«Entonces Alessandro la abraza con más fuerza. Y sonrío él también.</i> <i>—Sí, te lo prometo... Amor. (el protector) » (Perdona si te llamo amor)</i> · Despistados emocionalmente <i>«Puede comenzar por lucir más presentable, párese derecho, intente actuar como un caballero y sí; cuando ella venga, trate de regalarle una hermosa sonrisa» (La Bella y la Bestia)</i>
--	---

Fuente: elaboración propia a partir del análisis de las películas.

Esta tabla se refuerza por Nuñez y Troyano (2011:28) quienes explican que la mujer aparece dentro del cine como “insegura, caprichosa, en ocasiones con menor formación académica, extravagante o un poco tonta e ingenua”. Estos autores proponen que la mujer, en algunas ocasiones, se pueden llegar incluso a comprar. Dentro de las películas se ven diferentes ejemplos donde se muestra este intercambio aunque no sea a través de un beneficio económico.

En *Bajo la misma estrella* el protagonista le regala su deseo de poder pedir lo que quiera debido a su enfermedad a ella, con el fin de poder llegar a cumplir el sueño de la protagonista. De una

forma más visible y de índole económico, en *Cincuenta sombras de Grey* ella llega a verse sobrepasada por los regalos materiales que él realiza (un piso, un coche nuevos y ropa, siendo estos los más representativos). En la película de *La la land* se muestra como él sostiene económicamente la relación consiguiendo un trabajo que no le satisface para contentarle a ella. Con la película de *Perdona si te llamo amor* se ve como el hecho de que sea el hombre el que trabaja y compra todo también es reforzado por ella, ya que le está pidiendo constantemente que le invite a cosas. En contraposición la “compra” que se observa en *La Bella y la Bestia* es de carácter más intelectual, donde la moneda de cambio es el conocimiento y los libros que se prestan: «No puedo creerlo, nunca había visto tantos libros en toda mi vida ¡es maravilloso! - Si te gusta ¡entonces es tuyo! ».

Los ejemplos que se muestra de estos tópicos y estereotipos muchas veces no se quedan dentro solo de la pantalla, sino que se ven representados en la vida real mitificando y perpetuando la concepción del amor romántico y los roles asociados a cada sexo.

- **Relaciones desiguales entre personajes**

La desigualdad de clase social que persiste en la pareja protagonista de la mayoría de las películas, se establece a través de la desigualdad de clase que convive además con la de desconocimiento sexo-amor por parte de las mujeres, y amoroso en el caso de los hombres. De esta manera, se inscriben desde un primer momento en una desigualdad acorde a los patrones heteronormativos de nuestro contexto cultural. Pero como se observará, durante el transcurso de las tramas, el amor se convierte en el principal tema e hilo conductor de las películas (Enguix y Núñez, 2015).

Dentro del largometraje *Bajo la misma estrella* se puede ver que a pesar de que los dos protagonistas pertenecen a la misma clase social, al mismo grupo de apoyo para la enfermedad que comparten y que los dos no tienen opción de ganar dinero todavía debido a su minoría de edad y a la enfermedad, sí que se puede observar que hay una diferencia entre ellos y es que él aún conserva su deseo. Esta diferencia le otorga la capacidad de satisfacer la necesidad que se le plantea a ella dejándolo en un escalafón superior.

El protagonista de *Cincuenta sombras de Grey* es claramente superior económicamente a ella y se lo hace ver constantemente a través de regalos y del nuevo nivel de ella que ha pasado a tener al estar con él. Por otro lado, se presenta una diferencia muy notable en lo que respecta al conocimiento sobre el amor y el sexo. Ella desconoce todo respecto a prácticas sexuales, mientras que él ignora todo lo asociado a las conductas y pautas de comportamiento asociadas al amor romántico, las cuales sí que maneja ella. Con esta observación se refuerzan los estereotipos de cada género, que se han mostrado en el apartado anterior, donde ellas son las sentimentales y ellos los sexualmente expertos.

En *La la land* ambos protagonistas pretenden alcanzar una clase social que les permita vivir de una manera holgada mientras cumplen sus sueños de ser artistas. A pesar de que ambos quieren pertenecer al mundo del espectáculo, de la fama, de poder llegar a trabajar de forma autónoma, etc., la realidad de cada uno se disipa mostrando al final de la película una importante diferencia donde ella encuentra una estabilidad familiar y del trabajo, mientras que el sigue solitario (igual que cuando le conoció) y con un negocio propio. La diferencia que se da tiene que ver con el hecho de que ella prioriza su autonomía y libertad, que se presenta a lo largo de la película, por la estabilidad de una familia junto a un hombre con poder adquisitivo. Él por su parte decide

perseguir su sueño de montar un bar de jazz independientemente de las situaciones económicas que haya podido pasar hasta ese momento.

Existen dos diferencias importantes entre los protagonistas de la película *Perdona si te llamo amor*. Por un lado, la que marca todas las demás es la diferencia de edad que hay entre ellos, otorgándole a él una serie de experiencias sobre la vida y el amor, que ella debido a su edad no ha podido tener aún. La diferencia de experiencias vitales la hace a ella ver todo de una forma más abierta y alocada y a él de una forma más seria y estable. Además, esta diferencia de edad también hace que él al llevar muchos años trabajando tenga un nivel económico muy superior a ella, creando una diferencia de poder.

En *La Bella y la Bestia* aparece el ejemplo más clásico, que es la diferencia social. Por un lado, ella es una campesina, “supuestamente” con poco acceso a formación y dedicada al trabajo manual. Por otro lado, él es un hombre rico de la sociedad con muchos conocimientos y poder económico. Además a él se le asocia una pareja previa y el coquetear con diferentes mujeres, mientras que ella no se relaciona con otros hombres y el único hombre que pretende algo con ella es rechazado.

En todas las películas analizadas existe una diferencia entre los protagonistas, siendo el personaje masculino el que tiene un poder superior, independientemente que sea económico, social, de conocimiento y de experiencia sexual.

Con el desarrollo de la historia de amor que se da en las películas se puede observar cómo cada una de las partes vive una serie de pérdidas en su vida personal para poder dedicarse completamente a la relación de pareja.

Las relaciones de amor que se dan entre los personajes de las películas analizadas son los principales argumentos de películas para público joven⁶. Las relaciones de amor que se muestran se van desarrollando durante el trascurso de la trama, además de los papeles de la pareja protagonista. Esta conexión y cambio que se produce debido al amor es peligrosa ya que puede dejar a los personajes incompletos, sin una relación amorosa y sin personalidad propia (Goodfriend, 2011).

Después de haber examinado las cinco películas se llega a la siguiente conclusión acerca de las pérdidas asociadas a cada uno de los géneros. Por un lado, ellas pierden la opción de experimentar con nuevas parejas (cosa que ellos ya han hecho antes), pierden parte de su intimidad (como cuando en *Perdona si te llamo amor* él le realiza fotos a ella sin su consentimiento), se tiene menos tiempo para la familia y amigos, tal y como se muestra de forma evidente en *Cincuenta sombras de Grey* y de una manera más sutil en *Bajo la misma estrella*. Además se da una pérdida de autonomía, de capacidad de decisión y se producen una serie de cambios en su propia persona a nivel físico y mental, siendo el ejemplo más claro en *Cincuenta sombras de Grey* de nuevo.

Por otro lado, la pérdida que se da en ellos, no tiene que ver tanto con el plano emocional y personal, sino más material. Tanto en *Cincuenta sombras de Grey* y *Perdona si te llamo amor* ambos personajes masculinos cambian sus rutinas de trabajo para poder pasar más tiempo con ellas.

A nivel general, el amor pasa por una serie de fases en las diferentes historias, comenzando con la ensoñación de una relación ideal, donde todo es bonito y perfecto, prosiguiendo con la euforia

⁶ Esto se debe a que el público joven, principalmente adolescente, intenta buscar respuestas a los temas de amor y sexualidad en los medios de comunicación, más que en su propia familia. Los medios de comunicación actúan de agentes socializadores de una manera mucho más abierta a como sería con los padres de uno (Rodríguez, 2013).

de la relación, los detalles, el punto máximo de pasión entre la pareja, pudiendo todo este proceso desembocar en una futura pérdida. Esta pérdida, muchas veces, es tangible en sí misma ya que se ha producido por la muerte (*Bajo la misma estrella*), en otras supone una pausa en la relación (*Cincuenta sombras de Grey* y *Perdona si te llamo amor*), y en otras, la pérdida se debe a la bifurcación de necesidades como es *La la land*.

Otro de los elementos que se ha de tener en cuenta dentro de las relaciones amorosas de los personajes y que en ocasiones se entiende como un tema a parte, es la **violencia, los celos y la sexualidad** como parte que se representa dentro de estas relaciones. Los sentimientos, el amor y la sexualidad no deben verse como elementos aislados que por sí solos conforman la realidad de una persona, sino que deben analizarse dentro del significado que ha ido construyéndose en una sociedad patriarcal, donde el cuerpo de la mujer se convierte en un cuerpo para otro, sin límites ni deseos propios, y al hombre con un cuerpo fuerte y dominante (Altable, s.f.).

La presencia de la violencia en el cine tal y como muestra Alsup (2003), sobre todo el que está destinado a jóvenes, es un tema controvertido para muchos ya que supone el reflejo de la realidad contemporánea para los espectadores. De esta manera, se refuerza y justifica, normalizándolo así, lo que sucede en la realidad con lo que se plasma en la pantalla, más concretamente, de la realidad que viven los adolescentes.

La realidad que viven los jóvenes se va forjando en relación al mito del amor romántico⁷ que se muestra en el cine y que no hace ningún favor al factor de los malos tratos. Para la mujer se crea la esperanza de que debe esperar a que algo cambie solo porque ella lo desea y está en su mano el poder hacerlo (Sau, 2000). En el caso de *Cincuenta sombras de Grey* se aprecia muy bien cómo ella quiere introducirlo en las prácticas más clásicas de amor romántico, y espera a que esto suceda mientras soporta una serie de conductas que no tienen nada que ver con lo que ella quiere: «Necesito que él me quiera como yo lo quiero y necesito. Pero en el fondo sé que eso no es posible».

Herrera (2017)⁸ considera que esta manifestación de ciertas conductas en los jóvenes, se debe a que la sociedad actual reproduce una cultura violenta donde el sexo se utiliza como arma y se intercambia por amor. Se enseña desde la infancia relaciones de poder y de triunfo donde no se aprende a gestionar otro tipo de emociones (de carácter negativo), ni se enseña el proceso de separación para aprender a decir adiós de una forma sana, siendo imposible el lograr relaciones de igualdad.

Uno de los factores que está directamente asociado con las relaciones de poder que se dan en una pareja es el de la virginidad o la experiencia sexual con diferentes parejas. En el caso de que exista un personaje que jamás ha tenido relaciones sexuales, éste suele ser la mujer que se presenta como un cuerpo deseable y puro (Enguix y Núñez, 2015).

⁷ En la conformación y bases del amor romántico existen una serie de elementos que fijan el amor al sujeto desde un principio, fundamentalmente en el caso de las mujeres, aunque dejen de amar a la persona con la que están. Esto provoca que el amor no pueda dirigirse hacia ellas mismas o hacia otro sujeto u objeto de deseo distinto. En el caso de los hombres este amor se traduce en posesión, quedando latente a pesar de que desaparezca el sentimiento amoroso hacia la otra persona, de tal manera que en muchos casos supone que el sujeto no pueda soportar que la mujer pueda decidir de forma libre y tenga otros intereses, amistades y amores fuera del hombre que la poseyó desde un principio (Sau, 2000).

⁸ VII Jornadas de Marzo, 30 de marzo en el aula magna de la Facultad de Derecho. Universidad de Zaragoza.

En las películas analizadas, a excepción de *Perdona si te llamo amor*, se cumple esta premisa, en la que es la mujer la que no ha mantenido relaciones sexuales previamente y donde él la inicia y la instruye en la práctica de las mismas.

Se deduce que el sexo femenino solo se “entrega” sexualmente con la “persona adecuada”, mientras que el hombre tiene diferentes parejas sexuales a lo largo de su vida. En *Cincuenta sombras de Grey* el protagonista decide “hacerle el amor” a ella que es virgen, aludiendo que nunca lo había hecho con nadie así.

De esta forma se mantienen los roles mencionados anteriormente y reforzando el mito de la exclusividad aplicado solo a las mujeres, como objetos de pureza sexual.

- **Mitos**

Atendiendo a la tabla de mitos sobre el amor romántico del apartado 2.2 del trabajo, y después de haber analizado las películas con dicha tabla, se llega a la conclusión de que los mitos que más se han repetido son:

- **Mito de la omnipotencia del amor:** se considera que el amor todo lo puede, salvando obstáculos ajenos a la pareja y propios de la misma. *Perdona si te llamo amor* es ejemplo del mismo, cuando termina la relación debido a que aparece la expareja, el amor que siente el uno por el otro se hace más fuerte y se dan cuenta de que tienen que retomar la relación: «Miedo a amar. ¿Qué puede haber más hermoso? ¿Qué riesgo mayor vale la pena correr? Con lo bonito que es entregarse a la otra persona, confiar en ella y no pensar en nada más que en verla sonreír». Además se le añade la superación de la diferencia de edad, ya que el amor no entiende de eso. En la película *Bajo la misma estrella* también se alude a la importancia del amor y su omnipotencia: «Todo el mundo debería tener un amor verdadero, y debería durar como mínimo toda la vida». Cabe destacar que a los personajes femeninos se los caracteriza por su manera de descongelar el corazón del hombre desbordado por la soledad (Echart, 2010): «Después de todo este tiempo él por fin aprendió a amar» (*La Bella y la Bestia*).

- **Mito de la complementariedad:** se trata de la idea de que dos personas, a pesar de poder ser diferentes en clase social o a nivel personal, pueden conformar un todo, llegando a ser uno solo. En *La Bella y la Bestia*, se observa cómo los protagonistas a pesar de ser personajes muy contradictorios en un primer momento, a través de conocerse se establece la esperanza de la complementariedad perfecta entre ambos en el futuro: «Hay algo dulce, y casi amable en él. Aunque antes era malvado, cruel y sin modales. Ahora es tan amable e inseguro. No entiendo cómo no pude ver eso antes».

Aunque el mito de la complementariedad va ligado a la idea de ser polos opuestos, en la película *Bajo la misma estrella* existe una complementariedad notoria entre los personajes, a pesar de compartir situaciones vitales importantes como es la enfermedad: «Hay infinitos más grandes que otros (...) Gus, amor mío, no puedo expresar lo mucho que te agradezco nuestro pequeño infinito. No lo cambiaría por el mundo entero». De esta forma se establece la necesidad de complementariedad entre los miembros de la pareja para que sea perfecta.

En el caso de *La la land* para el mito de la complementariedad se presenta al revés de lo que se está viendo en las otras películas analizadas, en la canción dicen: «Nunca jamás me

enamoraría de ti y quizá esto le atraiga a alguien que no use tacos; o a cualquier chica que sienta que hay lugar para el romance». Se presenta como si no hubiera interés alguno entre ambos ya que son muy distintos, pero finalmente acaban estando juntos.

- **Falacia del emparejamiento y conversión del amor de pareja en el centro y la referencia de la existencia:** este mito se manifiesta en *Cincuenta sombras de Grey* cuando ella comienza a amoldar su rutina en función de lo que él quiere, perdiendo así relación con amigos, trabajo, familia, etc. La pareja es el eje del mundo que se está viviendo: «Quiero que te entregues voluntariamente a mí, en todas las cosas». También se ve cómo en las películas se hace una permanente alusión a la importancia del amor y el emparejamiento: «Tenemos exactamente 12 horas, 36 minutos y 15 segundos para crear la más mágica, espontánea y romántica atmósfera que ninguna persona o bestia haya visto jamás» (*La Bella y la Bestia*).
- **Creencia en que si se ama debe renunciarse a la intimidad:** la intimidad es la parte de cada uno que a pesar de estar en pareja debería de seguir siendo respetada, tanto por uno mismo como por la otra persona. Cuando se empieza una relación de pareja, en muchas ocasiones esta intimidad se ve mermada o incluso comienza a desaparecer. Ejemplo de ello se ve en todas las películas analizadas, entendiéndose normal esta renuncia cuando se comienza una relación de pareja. En algunas de estas historias es más evidente como es *Cincuenta sombras de Grey* o *Perdona si te llamo amor* y en otras se expone de una manera más sutil como en *La la land*.
 - «Todos los esfuerzos por alejarme de ti fracasarán». (*Bajo la misma estrella*)
 - «Mi sangre canta en mis venas, como una respuesta inmediata a su llamado». (*Cincuenta sombras de Grey*)
- **Mito sexista de la fidelidad y la exclusividad:** cuando se inicia una relación en pareja, en muchas ocasiones se da por hecho y se exige la fidelidad y la exclusividad como sustento de la misma. Esta exclusividad sentimental en a menudo se generaliza a otras relaciones que puede tener una persona (como de amistad, familiares y de trabajo) sesgando el acceso a dichas relaciones, centrando de forma exclusiva el contacto con la pareja. En todas las películas se ve que tiene que haber una exclusividad y fidelidad entre los miembros, siendo de esta manera necesaria para la continuidad para la relación.
 - «Los celos conservan el amor, del mismo modo que las cenizas conservan el fuego». (*Perdona si te llamo amor*)
 - «Tan solo pensar que puedes estar con otra persona es como un cuchillo que se retuerce en mi alma oscura». (*Cincuenta sombras de Grey*).

3.2. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS REALIZADO

El análisis crítico que se ha hecho de las cinco películas seleccionadas muestra cómo el cine siguen perpetuando todavía los mitos, roles y estereotipos tradicionales, que consolidan la desigualdad entre sexos. La representación que se hace de los protagonistas de las películas hace que las personas adecúen sus comportamientos acorde a los marcados en la gran pantalla, aunque sea de forma inconsciente, absorbiendo los patrones de comportamiento que en ellas se muestran.

Las películas elegidas, aunque siguen las pautas tradicionales de cómo se concibe el amor romántico, lo hacen de diferente manera, unas de forma más manifiesta y otras de forma más sutil.

- *Cincuenta sombras de Grey* (2015): ha sido criticada respecto a las prácticas Bondage, Dominación, Sadismo y Masoquismo (BDSM) que se muestran en ella, ya que intenta abocar a un tipo de relación diferente, no convencional en la que prima el plano sexual al sentimental. Pero finalmente sigue el prototipo marcado entre lo que debe hacer un hombre y una mujer en una relación de pareja.
- *La ciudad de la estrellas. La la Land* (2016): al contrario que la película anterior, da prioridad a los sentimientos y el acompañarse en una relación. Y aunque el mensaje que se quiere mandar es el de perseguir y luchar por los sueños, acaba remarcando la necesidad de tener una pareja que complemente y que ayude a encarrilar la propia vida.
- *La Bella y la Bestia* (2017): aunque muestra que la belleza de las personas está en el interior, sigue marcando las pautas y estereotipos que se asocian a cada sexo. El arquetipo de cómo las mujeres pueden cambiar y “ablandar” el corazón de un hombre rudo y frío.
- *Perdona si te llamo amor* (2014): alude al hecho de que el amor no tiene fronteras y de que todo en el amor es posible. Esta película deja claro los mitos existentes en torno al amor romántico.
- *Bajo la misma estrella* (2014): trata de superar las dificultades de la vida y de sacar la fuerza necesaria para poder afrontarla. Como en las anteriores, se ve cómo la complementariedad de la pareja se vuelve un pilar fundamental para seguir adelante y poder ser feliz.

El análisis de estas películas sirve para visualizar y entender el cómo día a día se siguen perfilando las relaciones de pareja y las características asociadas a cada sexo en la relación. Y de cómo en el mundo del cine hay una segregación vertical y horizontal, tanto delante como detrás de la cámara, ya que no existen muchas mujeres directoras. Una manera idónea de poder realizar un cambio es a través de las directoras y guionistas de cine, dejando que sean las propias mujeres quienes se representen en la gran pantalla, dando así ideas y una imagen real de lo que implica ser mujer actualmente y cómo de necesario es el cambio social.

Para concluir, se considera que el problema no reside en ver estas películas, sino en entender que están creadas para el entretenimiento, no como un ejemplo de comportamiento e identificación. Además se le añade la retroalimentación existente entre el cine y la sociedad, en la cual se siguen manifestando patrones asociados al heteropatriarcado, donde queda por encima el sexo masculino y la heterosexualidad. Para terminar con esta retroalimentación y poder llegar al cambio deseado, hacia una sociedad más equitativa, conviene resaltar que esto se conseguirá a través de la educación de las/os espectadores, quienes aprenderán a realizar un análisis crítico tanto del cine como del resto de medios de comunicación. La educación debería posibilitar la formación e información adecuadas para construir unas nuevas relaciones de género más

equilibradas, donde las mujeres no estén supeditadas ni deban responder a los mandatos de género que les impone la construcción social del amor.

4. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Esta propuesta de intervención responde al interés de los estudiantes cuando se acudió al I.E.S Pedro de Luna para pedir la participación voluntaria en la realización de la encuesta, en la cual se preguntaba sobre cinco películas de género romántico y sobre qué se entiende por amor romántico, se pudo observar que se implicaron mucho en sus respuestas. Fueron muchos/as los/las estudiantes que hicieron preguntas acerca del tema, sobre de qué iba el trabajo a realizar y qué se buscaba con ello.

Es por esto que la propuesta que se plasma a continuación es la de realizar una sesión de *feedback* a los alumnos y alumnas que participaron en la investigación y a todo el personal del centro que esté interesado. El profesor de la clase nos proporcionó su correo y nos animó a que en el siguiente curso devolviéramos la información a los alumnos. Con ello verían a qué han ayudado a la par que se aprenderían cosas nuevas y se podría abrir debate.

Se ha considerado necesario realizar esta devolución en el centro de estudios en el mes de Septiembre del curso 2017-2018, en una única sesión de tres horas para no interferir en los horarios de las personas que quieran acudir. La sesión tendrá un carácter participativo, donde los asistentes y las ponentes mantendrán una conversación en relación a las actividades propuestas, las cuales se desarrollan más adelante. Con esto se asegura la escucha activa y reflexión de todos los asistentes.

Una vez realizado el análisis de las películas seleccionadas y de haber contrastado los datos obtenidos con conceptos teóricos de autores y autoras que hablan sobre este tema, se ha podido advertir una serie de patrones que se repiten en cada una de las películas respecto al amor romántico. Posteriormente se ha podido realizar la misma comparación con las definiciones aportada por los estudiantes encuestados sobre el concepto de amor romántico. Al igual que en las películas existen elementos en común que representan una serie de valores que se muestran en el cine, a través de estas definiciones se han encontrado las siguientes afirmaciones sobre lo que se entiende por amor romántico:

- Tiene que ser entre dos personas
- Ha de ser mutuo
- Existe dependencia entre los miembros
- Ha de ser estable
- Ser expresado (con detalles), palabras y muestras de cariño
- Se trata de relaciones heterosexuales
- Es la primera fase de la relación donde todo está bien y luego cambia
- Es apoyo en momentos difíciles
- Es un proceso, no aparece de la nada
- Constructo social impuesto por la sociedad
- Se siente cuando pierdes a la otra persona

Las ideas que aportan los estudiantes podemos relacionarlas con lo observado en el análisis de las películas, y que incluso algunos de ellos reproducen éstas como pauta en la vida real, siendo conscientes de que son influidos por el cine, tal y como se ve en una de sus definiciones: «*El amor romántico son los sentimientos de amor que transmiten los personajes en una película*» - Estudiante, 19 años 2º de bachiller.

A través de sus definiciones sobre el concepto, se han podido vislumbrar también los mitos sobre el amor romántico (que se encuentran en el apartado 2.2), más interiorizados y que más se repiten entre los adolescentes; siendo estos los siguientes:

- Mito de la omnipotencia del amor
- Mito de la falacia del emparejamiento y conversión del amor de pareja en el centro y la referencia de la existencia.
- Mito de la atribución de la capacidad de dar felicidad

Debido a la asociación que hacen los jóvenes con los medios de comunicación, en este caso con el cine, se considera necesario hacer una propuesta educativa para jóvenes adolescentes que se ven abrumados por las diferentes informaciones que les llegan desde los *MASS-MEDIA*, proporcionándoles de esta manera nuevas formas de entender, conocer e interpretar la información a la que están expuestos.

Contra la información que llega no se puede actuar de forma directa, pero a través de una formación adecuada basada en la igualdad de género se puede interpretar de manera diferente, identificando los cánones y estereotipos que se vienen marcados desde la sociedad patriarcal, y así no ser influido y poder luchar contra ellos.

Para poder difundir este tipo de ideas se ha seleccionado a adolescentes de 17 y 18 años, ya que es a esta edad cuando uno ya ha formado su identidad, definiéndose como hombre o como mujer y con lo que aparentemente se asocia a cada uno de los géneros en esta sociedad. Por este motivo, es el momento oportuno para mostrar que existen otros tipos de hombre y mujer que no entran en los parámetros establecidos, pero que por ello no dejan de serlo, ya que existen otras sexualidades y formas de amar.

La propuesta que se plantea tiene su base en el análisis de las películas seleccionadas y de las ideas que los jóvenes han transmitido a través de sus definiciones sobre amor romántico.

- **Metodología y objetivos de la propuesta**

La propuesta se va a llevar a cabo mediante la realización de una charla en el I.E.S Pedro de Luna, con la intención de realizar una retroalimentación a los alumnos participantes en esta investigación, y a todo aquel que esté interesado, incluyendo profesorado u otros trabajadores del centro educativo.

Este *feedback* se realizará en una sola sesión que se llevará a cabo a comienzos del próximo curso en el Salón de Actos del centro. Su duración será de tres horas aproximadamente.

El desarrollo de esta sesión comenzará con una introducción al tema y posteriormente se realizan una serie de actividades, donde los asistentes participaran con sus experiencias y opiniones acerca del tema en cuestión.

El objetivo general de esta propuesta es sensibilizar a los jóvenes del I.E.S Pedro de Luna acerca de la influencia del cine en sus vidas, esto se conseguirá a través generar debate y reflexión sobre el tema del amor romántico y cómo se ve representado en la gran pantalla.

Los objetivos específicos de esta propuesta serán:

- Hacer consciente al alumnado de la construcción social del género y su repercusión en la vida diaria
- Fomentar nuevas actitudes tras aprender a identificar los estereotipos y roles de género asignado a cada sexo
- Conocer e interpretar los mitos del amor romántico que se ven en el cine actual
- Enseñar a diferenciar relaciones amorosas en la ficción de las de la realidad

- **Actividades**

- **ACTIVIDAD 1: RELACIONES AMOROSAS DENTRO DE LAS PELÍCULAS**

Objetivo de la actividad: reflexionar sobre las relaciones de pareja que se ven en las películas y los roles y estereotipos asociados a cada uno de los géneros.

En esta actividad se va a trabajar con los diferentes tipos de relaciones que aparecen en las películas. Para comenzar, se pedirá a los participantes que levanten la mano aquellos que hayan visto algunas de estas películas, se seleccionara a cinco de ellos para tener un breve resumen de la historia de los protagonistas.

Una vez escuchada, se hará una lluvia de ideas sobre los roles y estereotipos que desempeña cada uno de los personajes. Valorando si están dentro o fuera de una perspectiva de género y de igualdad.

- **ACTIVIDAD 2: MITOS DEL AMOR ROMÁNTICO EN LAS PELÍCULAS**

Objetivo de la actividad: reconocer y reflexionar críticamente acerca de los mitos del amor romántico que se ven en las películas.

Para empezar esta actividad, se mostrará en pantalla y se repartirá en papel la tabla de mitos sobre amor romántico con la que se han analizado las películas. Se hará un breve resumen acerca de cada uno de los mitos y qué implican, posteriormente se pedirá que digan cuales de esos mitos, después de haberles dado nombre, son los que se ven reflejados en las películas y se abrirá debate sobre ello.

Por último, se sugerirá una reflexión acerca de las relaciones personales, pidiendo que apunten en un papel de manera voluntaria y anónima los mitos que creen que reproducen en sus relaciones y tienen interiorizados. Una vez recogidos los papeles se hará una tabla en la pizarra donde se verán los más repetidos, para que los asistentes puedan ver que los mitos son comunes a las personas, ya que todos los absorbemos de manera involuntaria.

· ACTIVIDAD 3: PONTE LAS GAFAS DE LA IGUALDAD

Objetivo: Distinguir y atender a aquellos comportamientos que no se consideran beneficiosos para los integrantes de una relación en pareja.

Para terminar con la sesión vamos a realizar una actividad en la que se van a repartir unas gafas de papel. Estas gafas tienen unos “cristales” especiales, con ellos “se puede ver la realidad de forma crítica” desde una perspectiva de género y equidad social que atiende a los estereotipos y mitos anteriormente trabajados para poder desmontarlos.

Una vez colocadas las gafas, se pedirá a los asistentes que den una alternativa a la historia de cada una de las películas, siendo vista con estos cristales, y desmontando todo lo que la sociedad y el cine está inculcando.

5. CONSIDERACIONES FINALES

La razón por la que se ha querido hacer este trabajo radica principalmente en la desigualdad que existe entre hombres y mujeres en cuanto a derechos, acceso a puestos de trabajo, sentimientos y conductas asociados a cada género, y sobre todo, las diferencias y los mitos que se establecen en torno a las relaciones amorosas, los cuales se manifiestan en el cine. Además de la falta de formación e información que existe acerca de esto.

Se ha querido mostrar cómo una de las causas de esta desigualdad en la construcción del mito del amor romántico en nuestra cultura, en la que se adopta un único modelo de pareja, el más extendido: una relación de amor heterosexual, basada en la situación asimétrica entre los sexos. De esta manera, cualquier forma, conducta o modelo de pareja que no se adecúe a lo aceptado socialmente, queda relegado a otro plano, estando señalado y en punto de mira de los demás.

La bibliografía reseñada remarca y acentúa el hecho de estar en una sociedad todavía desigual, donde los medios de comunicación son los que marcan los roles y modelos a seguir según el sexo. Las relaciones de pareja se muestran dentro de una jerarquía discriminatoria y, muchas veces, “se venden” ideas que a la hora de ser analizadas, resultan ser perjudiciales para el individuo, fundamentalmente para las mujeres en los distintos planos de su vida, puesto que mantienen los roles establecidos, vinculados al cuidado y a la renuncia a su propio desarrollo personal por amor.

No hay un manual de instrucciones que diga y establezca un tipo de relación amorosa perfecta o ideal como el que la propia sociedad ha creado con los distintos discursos sociales. Hay que desmitificar las relaciones y el aura idílico que gira entorno a estas, generando expectativas y comportamientos, muchas veces imposibles. Los medios a través de la empatía con los personajes, las historias y el juego con la fantasía, crean la necesidad de identificarse con los protagonistas y lo que estos hacen, y aún más cuando estos medios no dan margen a la creatividad e imaginación, ya que ofrecen una única imagen, persona, características, voz y vestimenta. Esta forma de ofrecer la información da menos margen a la interpretación que la que puede dar otro formato, como la novela por ejemplo.

El problema de identificarse con los personajes ya sea en el cine, en una serie, una canción o una novela y no saberlo distinguir de la realidad, es que se adoptan formas de actuar o creencias falsas sobre las relaciones. La gravedad de ello se acrecienta cuando se extrapola la ficción a la realidad de una relación de pareja, aceptando los celos, la dependencia afectiva, la posición de dominación-sumisión, entre otros, como factores necesarios en la relación. Alguien que no se cuestiona el impacto que pueden tener los discursos sociales en su persona, no pueda discernir los comportamientos sanos e insanos de una relación.

Resulta hipócrita que se hable de poner solución a la violencia de género, a la desigualdad laboral, a la desigualdad en la educación y de que haya cada vez mayor control en las relaciones amorosas entre jóvenes, cuando es la propia sociedad la que bombardea constantemente sobre modelos a seguir que encasillan a las personas y sus relaciones. Debería de instaurarse un modelo educativo basado en la igualdad y respeto por el otro/a. No se nos enseña de forma adecuada a gestionar emociones de carácter negativo como el fracaso, la tristeza, el saber decir adiós a alguien, por lo que cuando se es más mayor no se sabe actuar de una manera que resulte menos dolorosa.

Como trabajadoras sociales y conocedoras de pautas de comportamiento del individuo en sociedad, la función ante esta realidad es fomentar los verdaderos aliados del amor: comportamientos beneficiosos para las personas que están en una relación amorosa; satisfacción

afectiva y sexual, igualdad, respeto, autonomía, libertad y voluntariedad. Concluyendo, sería adecuado fomentar el desarrollo integral de las personas en este ámbito y desechar aquellos aspectos nocivos consecuencia de la situación de desigualdad consolidada. Advertir de lo indispensable que es educar desde la infancia, para que cuando se esté en la edad más complicada de construir su propia identidad (principalmente en la etapa de la pre-adolescencia) se sepa elegir qué comportamientos son los que se desea adoptar para su propio bienestar y el de los demás. Hay que insistir en educar desde la igualdad, fomentando un pensamiento crítico, ya que si no se hace no se crea la capacidad de cuestionar lo establecido, perpetuando comportamientos dominantes-sumisos que muchas veces son los causantes de que se den casos de violencia de género; sino además en capacitar a las personas en la autocrítica, la confianza y la autoestima (pilares fundamentales para desarrollar una personalidad fuerte). Los retos, por lo tanto, son iguales para los hombres y las mujeres, teniendo ambos que romper con los roles y estereotipos que se les han asignado debido a los valores patriarcales implantados por razones de sexo, con el objetivo de conseguir una evolución y libertad de pensamiento y sentimiento que debido a las exigencias del amor romántico ha sido negada.

Con este objetivo se han creado las “gafas de papel”, aludiendo a las gafas violeta, para poder ver un poco más allá y de una manera diferente a la que estamos acostumbrados. Al igual que unas gafas graduadas a las que cuesta acostumbrarse, es difícil calcular la altura y sobrepasar los bordillos. De vez en cuando te las quitas con queja de que no se te acostumbran los ojos, pero es después de un tiempo, cuando realmente sabes llevarlas y sabes lo beneficioso que resulta cambiar la mirada hacia la realidad, analizando la información que aparece delante de ese cristal y que te permite ver claramente. Es esta la gran pretensión de mirar desde otro tipo de lente, la de poco a poco poder ir colocándose encima de la nariz de cada uno de los individuos que, con la libertad y las ganas de cambiarse a sí mismos y a la sociedad en la que vivimos, se ha puesto unos cristales que permiten mirar de manera diferente el mundo, con pensamiento crítico y amoldando su mirada y comportamiento en pro de la igualdad de género.

Tras realizar este trabajo, se ha reflexionado sobre posibles sugerencias para futuros estudios relacionados:

1. Realizar dicho estudio en todos los institutos de Zaragoza
2. Llevar a cabo un estudio en el que se tenga en cuenta la orientación sexual
3. Añadir un apartado donde aparezcan películas dirigidas por mujeres y analizar las diferencias a la hora de representar el sexo femenino.
4. Añadir otro apartado donde se puedan ver y analizar películas que rompan con los mitos y cánones que se han observado en las analizadas.
5. Proponer, junto con la Casa de la Mujer en las aulas, un plan de formación una vez al año llevada a cabo por trabajadoras/es sociales u orientadores/as del centro educativo.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Altable, C. (s.f.). La coeducación como prevención de la violencia. La socialización de niñas y mujeres. Jornadas de Almería. Almería.
- Alvira, F. (1992). La investigación sociológica. En Campo, S. del (ed.). *Tratado de Sociología*, (2ª ed. corr. y aum., 2ª reimp), vol. 1. Madrid: Taurus
- Aslup, J. (2003). "Politicizing Young Adult Literature: Reading Anderson's *Speak* as a Critical Text". *Journal of Adolescent & Adult Literacy*, 2, vol. 47, p. 158-166.
- Bosch, E. (2004). *Del mito del amor romántico a la violencia contra las mujeres en la pareja*. España: Ministerio de Igualdad, Instituto de la Mujer.
- Bruno, L. (2017). "El papel de la mujer en el cine". *Conferencia en las VII Jornadas de Marzo. Feminismo para vencer*. Salón de actos de la Biblioteca María Moliner. Universidad de Zaragoza.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós Studio 168.
- Casa de la Mujer y Ayuntamiento de Zaragoza. (2011). *Cuadernos para la igualdad entre hombres y mujeres nº6. Amar en igualdad*. Zaragoza: Casa de la Mujer y Ayuntamiento de Zaragoza.
- Castejón, M. (2015). *Más fotogramas de género. Representaciones de feminidades y masculinidades en el cine español de los 90*. Logroño: Sin índice editorial
- Consejo de la Juventud de Navarra. (2011). *Guía de los buenos amores: "para fomentar el buen trato y prevenir la violencia de género en el noviazgo entre jóvenes"*. Pamplona: CJN
- Echart, P. (2010). Algo pasa con ellas: las nuevas heroínas de la comedia romántica estadounidense. En Sangro, P. y Plaza, J. (Eds). En *La representación de las mujeres en el cine y la televisión contemporáneas*. P. 159-176. España: LAERTES.
- Enguix, B. & Núñez, F. (2014). Género, sexualidad y posfeminismo en *Cincuenta sombras de Grey*. *Revista de Antropología Iberoamericana*, 1, vol. 10, p. 54-71.
- Esquembre, M. (2006). Género y ciudadanía, mujeres y constitución. *Feminismo/s*, 8, pp. 35-51

- Esteban, M y Távora, A. (2008). El amor romántico y la subordinación social de las mujeres: revisiones y propuestas. *Anuario de Psicología*, 39, p. 59-73.
- Fraser, N. & Nicholson, L. (1992). *Feminismo/posmodernismo*. Buenos Aires: Feminaria.
- Hernando, A. (2015). *Mujeres, hombres y poder. Subjetividades en conflicto*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Herrera, C. (2010). *La construcción sociocultural del amor romántico*. Madrid: Fundamentos.
- Herrera, C. (2017). *El romanticismo es político: otras formas de quererse son posibles*. VII Jornadas de Marzo. Aula Magna de la Facultad de Derecho (UNIZAR). Zaragoza.
- Hidalgo, D., Cubas, N. y Martínez, M. (2011). *Mujeres en la historia, el arte y el cine. Discursos de género, variantes de contenido y soportes: de la palabra al audiovisual*. Salamanca: Ediciones universidad Salamanca.
- Instituto Nacional de Estadística. (2016). Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género Año 2015.
- Lauretis, T (1992). *Alicia y ya no: Feminismo, semiótica, cine*. Madrid: Cátedra.
- Lomas, C. (2005). ¿El otoño del patriarcado? El aprendizaje de la masculinidad y de la feminidad en la cultura de masas y la igualdad entre hombres y mujeres. *Cuadernos de Trabajo Social*, 18, p.259-275.
- López, F. (2009). *Amores y desamores, procesos de vinculación y desvinculación sexuales y afectivos*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Martín, T. y Velasco, JM. (2014). *La igualdad de género desde la perspectiva social, jurídica y económica*. Navarra: Aranzadi S.A.
- Martínez, E. (2007). El concepto de ciudadanía y la creación de las condiciones de igualdad. En Gómez, R. (Ed). *En Estado de Bienestar y Gobernanza*. p. 11-42. Sevilla: Instituto Andaluz de Administración Pública y Consejería de Justicia y Administración Pública.
- Medina, P. y Rodrigo, M. (2009). Análisis de la estructura narrativa del discurso amoroso en la ficción audiovisual. Estudio de caso: “Los Serrano” y “Porca Misèria”. *Zer*, 14, p. 83-101.
- Ministerio de sanidad servicios sociales e igualdad. (2015). Macroencuesta de la violencia contra la mujer. Gobierno de España.

- Montesinos, N. y Esquembre, M. (2008). Mujeres en democracia. Perspectivas jurídico-políticas de la Igualdad. *Feminismo/s*, 12, p. 296-297). *Cine y violencia contra las mujeres: Reflexiones y materiales para la intervención social*. Murcia: Fundación 1º Mayo.
- Nuñez, T. y Troyano, Y. (2011) La violencia machista en el cine. Materiales para una intervención psico-social. Madrid: Delta Publicaciones Universitarias.
- Pascual, A. (2016). Sobre el mito del amor romántico. Amores cinematográficos y educación. *Dedica. Revista de educación y humanidades*, 10, p. 63-78
- Paz, J.I. y Fernández, P. (2014). *El novio de mi hija la maltrata, ¿qué podemos hacer?. Guía para madres y padres con hijas adolescentes que sufren violencia de género*. Andalucía: Instituto Andaluz de la Mujer. Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales. Junta de Andalucía.
- Ruíz, C. (2016). *Voces tras los datos*. Sevilla: Junta de Andalucía.
- Salazar, O. (2015). *La igualdad en el rodaje: Masculinidades, género y cine*. Valencia: Tiran lo Blanch.
- Sau, V. (2000). *Reflexiones feministas para un principio de siglo*. Madrid: Horas y horas.
- Secretaría General de Políticas de Igualdad. (2014). *Invertir en igualdad y no discriminación: hacia unas políticas públicas más eficientes e inclusivas*.
- Sevilla, J., Ventura, A. y García, S. (2007). La igualdad efectiva entre mujeres y hombres desde la teoría constitucional. *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales: Derecho social, Internacional y Comunitario*, 67: 63-81.
- Thomson, K. (2005). *Ser hombre*. Barcelona: Kairós.

7. WEBGRAFIA

- 100 Mirrors, (2015). Informe Looking at Women. *En línea*. Recuperado el 8 de junio de 2017 de: <https://www.100mirrors.eu/ext/es/looking-on-women>
- Aguado, A. (2005). Ciudadanía, mujeres y democracia. *Historia Constitucional. Revista electrónica*, 6, p. 11-28. *En línea*. Recuperado el 3 de marzo de 2017 de: <http://hc.rediris.es/06/index.html>
- Almandoz, B. (2016). Por qué las películas románticas no son para todos los públicos. *Glamour. En línea*. Recuperado el 22 de marzo de 2017 de: <http://www.glamour.es/placeres/sexo-pareja/articulos/como-influyen-las-comedias-romanticas-en-las-mujeres/18535>
- Briñón, A. (2010). Defiendo conceptos: Igualdad de género. *En línea*. Recuperado el 28 de febrero de 2017 de: <https://brizas.wordpress.com/2010/06/07/defiendo-conceptos-igualdad-de-genero/>
- Chastain, J. (2017). Discurso de Jessica Chastain en el 70 Festival de Cannes. *En línea*. Recuperado el 2 de Junio del 2017 en: <https://www.theguardian.com/film/video/2017/may/30/its-disturbing-jessica-chastain-on-the-portrayal-of-women-in-films-video>
- Cuetos, G. (2014). "Influencia del cine en la idealización del amor romántico". XV Congreso de Psiquiatría.com. Compartir para crecer. *En línea*. Recuperado el 20 de mayo de 2017 en: <http://www.psiquiatria.com/bibliopsiquis/assetstore/14/59/72/145972480154996542205913131714400505083>
- El Confidencial, (2015). Otra vez el debate: ¿derogar, actualizar... o aplicar la Ley contra la Violencia de Género?. *En línea*. Recuperado el 3 de abril de 2017 de: http://www.elconfidencial.com/espana/2015-08-14/ley-contra-la-violencia-de-genero-violencia-machista-violencia-domestica_968032/
- Gonzáles, B. y Caro, M. (2017). Jóvenes y violencia sexista: alarmas, profecías y realidades. *Pikara online magazine. En línea*. Recuperado el 4 de marzo de 2017 de: <http://www.pikaramagazine.com/2017/02/jovenes-y-violencia-sexista-alarmas-profecias-y-realidades/#comments>
- González, I. (2010). Cine, psicoanálisis y feminismo. *En línea*. Recuperado el 26 de abril de 2017 de: <http://www.elespectadorimaginario.com/pages/septiembre-2010/cine-y-feminismo-i.php>
- Goodfriend, W. (2011). Todo sobre relaciones de pareja. *En línea*. Recuperado el 03 de mayo de 2017 de: <https://www.psychologytoday.com/basics/relationships>
- Iadevito, P. (2014). Teorías de género y cine. Un aporte a los estudios de la representación. *SciELO*, 78. *En línea*. Recuperado el 26 de abril de 2017 de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-48072014000200010
- Instituto Nacional de las Mujeres (2016). Acércate a la igualdad: ¿Qué es la igualdad?. *En línea*. Recuperado el 7 de marzo de 2017 de: <http://puntogenero.inmujeres.gob.mx/madig/igualdad/index.html>

- Mulvey, L. (1999). *Visual Pleasure and Narrative Cinema*. (Zunzunegui, trad. 2013). New York: PALGRAVE. *En línea*. Recuperado el 10 de mayo del 2017 en http://www.estudiosonline.net/est_mod/mulvey2.pdf.
- Otros cines, (2017). Las mujeres dirigen cada vez menos películas en Hollywood. *En línea*. Recuperado el 20 de mayo de 2017 de: <http://www.otroscines.com/nota?idnota=11781>
- Público, (2017). Ana Pardo de Vera: "No hay mujeres al frente de los medios porque no hay mujeres al frente del poder". *En línea*. Recuperado el 3 de junio de 2017 de: <http://www.publico.es/sociedad/ana-pardo-vera-no-hay.html>
- Red Feminista de Derecho Constitucional, (2016). Posición de la RFDC ante la renovación parcial del Tribunal Constitucional. *En línea*. Recuperado el 27 de febrero de 2017 de: <http://feministasconstitucional.org/posicion-de-la-rfdc-ante-la-renovacion-parcial-del-tribunal-constitucional/>
- Rodríguez, E. (2013). Adolescentes en el cine. *Revista de Estudios de Juventud*, 101, p. 19-33. *En línea*. Recuperado el 4 de mayo de 2017 de: <http://www.injuve.es/sites/default/files/2013/46/publicaciones/Documentos%20%20Adolescentes%20en%20el%20cine.pdf>

8. ANEXOS

- ANEXO 1

PELICULAS	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Bajo la misma estrella (2014)	I		29
Titanic (1997)			23
Cincuenta sombras de Gray (2015 y 2017)			20
Crepúsculo (2008)	I		20
Diario de Noah (2004)			18
A tres metros sobre el cielo (2010)			17
La bella y la bestia (2017)			13
La la land (2017)			12
Los juegos del hambre (2012)		I	10
Perdona si te llamo amor (2014)			9
Tengo ganas de ti (2012)		I	9
Star Wars			7
Avatar		I	6
Con derecho a roce		I	6
Divergente		I	6
Todos los días de mi vida		I	6
La chica danesa	I		5
La vida de adele			5
Lo imposible			5
Pretty Woman			5
Tenía que ser él			5
Cartas a Julieta			4
Efecto mariposa	I		4
Her			4
Kong			4
La voz dormida			4
Love Actually	I		4
Querido John			4
American Beauty			3
Casablanca	I		3
Ciudades de papel			3
De tu ventana a la mia	I		3
Django			3
El lado bueno de las cosas			3
Harry potter	I		3
La novia cadaver	I		3
Palmeras en la nieve			3
Passengers			3
Perdiendo el norte			3
Perl Harbur		I	3
Posdata Te quiero	I		3
Romeo y julieta	I		3

007 Spectre	I	I	2
500 dias de verano		II	2
8 apellidos vascos	II		2
A todo gas	II		2
Big Eyes	II		2
Crazy, stupid love	I	I	2
El viaje más largo		II	2
Escuadron suicida	I	I	2
Fast and Forius	II		2
Forest Gump	I	I	2
Grease	i	I	2
In time		li	2
Kimi no na WA (noe stá estrenada)		II	2
La cenicienta	I	I	2
La vida es bella	I	I	2
Las ventajas de ser un marginado	I	I	2
Lion	II		2
Logan	II		2
Mounlight	II		2
Nerve	II		2
Origen		II	2
Shakespeare in love	i	I	2
Si decido quedarme	II		2
La novia		II	2
1944	I		1
Acero puro	I		1
Ahora o nunca	I		1
Amanecer		I	1
Amor y otras drogas		I	1
Antes del amanecer (trilogía)		I	1
Babel	I		1
Back Mountain		I	1
Bambi	I		1
Begin Again	I		1
Bellez Oculta	I		1
Blue is the warmeste color		I	1
Blue valentine		I	1
Bonnie y Clyde		I	1
Brazil	I		1
Cincuenta primeras citas		I	1
Cuando te encuentre		I	1
Cuerpo de élite	I		1
Cuestión de tiempo		I	1
Desayuno con diamantes		I	1
El día de la marmota	I		1
El fantasma de la ópera	I		1
El libro de la selva	I		1
El sexo de los ángeles		I	1

El último hombre		1
El viento se levanta		1
En busca de la felicidad		1
Enemy		1
Esencia de mujer		1
Frozen		1
Ghost		1
Guardaespaldas		1
Hermosas criaturas		1
Hombres de honor		1
If I stay		1
Inside out		1
Intocable		1
Juno		1
Juntos y revueltos		1
La boda de mi mejor amiga		1
La fiesta de las salchichas		1
La historia interminable		1
La ladrona de libros		1
La llegada		1
La momia		1
La tortuga roja		1
La vida secreta de las palabras		1
Mascotas		1
Mejor solteras		1
Ojos bien cerrados		1
One piece		1
Picochio		1
Pitch Perfect		1
Prayers for Bobby		1
Pride		1
Pulp Fiction		1
Ranyo		1
Rubu Sparks		1
Sherk		1
Slumdog Millioniere		1
Sr y sra Smith		1
Suite Francesa		1
Summer wars		1
Thor		1
Tiana y el sapo		1
Trash, ladrones de esperanza		1
Un paseo pare recordar		1
Un puente hacia Teravitia		1
Un viaje de 10 metros		1
Up		1
V de vendeta		1
Veer		1

West side story	I		1
Whiplash		I	1
X men	I		1
Yo antes de ti		I	1
Yo, él y Raquel		I	1
Recuérdame		I	1
Frida		I	1
Que se mueran los feos		I	1
Antes de ti		I	1
Carol	I		1
Lol	I		1
something must be break	I		1
La proposición		I	1
El club de los incomprensidos		I	1
Cazadores de sombras		I	1
Más allá de los sueños	I		
PELICULAS	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Bajo la misma estrella (2014)	IIII IIIII I	IIII IIIII IIII III	29
Titanic (1997)	IIII	IIII IIIII IIII III	23
Cincuenta sombras de Gray (2015 y 2017)	IIII	IIII IIIII IIII	20
Crepúsculo (2008)	IIII IIIII I	IIII IIII	20
Diario de Noah (2004)	IIII	IIII IIIII III	18
A tres metros sobre el cielo (2010)	IIII	IIII IIIII II	17
La bella y la bestia (2017)	IIII	IIII IIII	13
La la land (2017)	IIII II	IIII	12
Los juegos del hambre (2012)	IIII	IIII I	10
Perdona si te llamo amor (2014)	II	IIII II	9
Tengo ganas de ti (2012)	III	IIII I	9
Star Wars	IIII	II	7
Avatar	IIII	I	6
Con derecho a roce	IIII	I	6
Divergente		IIII I	6
Todos los días de mi vida		IIII I	6
La chica danesa	I	IIII	5
La vida de adele	II	III	5
Lo imposible	IIII		5
Pretty Woman		IIII	5
Tenía que ser él	III	II	5
Cartas a Julieta	II	II	4
Efecto mariposa	I	III	4
Her	IIII		4
Kong	IIII		4
La voz dormida		IIII	4
Love Actually	I	III	4
Querido John	II	II	4
American Beauty	III		3
Casablanca	I	II	3
Ciudades de papel		III	3

De tu ventana a la mia	I	II	3
Django	III		3
El lado bueno de las cosas		III	3
Harry potter	I	II	3
La novia cadaver	I	II	3
Palmeras en la nieve		III	3
Passengers		III	3
Perdiendo el norte	III		3
Perl Harbur	II	I	3
Posdata Te quiero	I	II	3
Romeo y julieta	I	II	3
007 Spectre	I	I	2
500 dias de verano		II	2
8 apellidos vascos	II		2
A todo gas	II		2
Big Eyes	II		2
Crazy, stupid love	I	I	2
El viaje más largo		II	2
Escuadron suicida	I	I	2
Fast and Forius	II		2
Forest Gump	I	I	2
Grease	i	I	2
In time		li	2
Kimi no na WA (noe stá estrenada)		II	2
La cenicienta	I	I	2
La vida es bella	I	I	2
Las ventajas de ser un marginado	I	I	2
Lion	II		2
Logan	II		2
Mounlight	II		2
Nerve	II		2
Origen		II	2
Shakespeare in love	i	I	2
Si decido quedarme	II		2
La novia		II	2
1944	I		1
Acero puro	I		1
Ahora o nunca	I		1
Amanecer		I	1
Amor y otras drogas		I	1
Antes del amanecer (trilogía)		I	1
Babel	I		1
Back Mountain		I	1
Bambi	I		1
Begin Again	I		1
Bellez Oculta	I		1
Blue is the warmeste color		I	1
Blue valentine		I	1

Bonnie y Clyde			1
Brazil			1
Cincuenta primeras citas			1
Cuando te encuentre			1
Cuerpo de élite			1
Cuestión de tiempo			1
Desayuno con diamantes			1
El día de la marmota			1
El fantasma de la ópera			1
El libro de la selva			1
El sexo de los ángeles			1
El último hombre			1
El viento se levanta			1
En busca de la felicidad			1
Enemy			1
Esencia de mujer			1
Frozen			1
Ghost			1
Guardaespaldas			1
Hermosas criaturas			1
Hombres de honor			1
If I stay			1
Inside out			1
Intocable			1
Juno			1
Juntos y revueltos			1
La boda de mi mejor amiga			1
La fiesta de las salchichas			1
La historia interminable			1
La ladrona de libros			1
La llegada			1
La momia			1
La tortuga roja			1
La vida secreta de las palabras			1
Mascotas			1
Mejor solteras			1
Ojos bien cerrados			1
One piece			1
Picochio			1
Pitch Perfect			1
Prayers for Bobby			1
Pride			1
Pulp Fiction			1
Ranyo			1
Rubu Sparks			1
Sherk			1
Slumdog Millioniere			1
Sr y sra Smith			1

Suite Francesa			1
Summer wars			1
Thor			1
Tiana y el sapo			1
Trash, ladrones de esperanza			1
Un paseo para recordar			1
Un puente hacia Teravitia			1
Un viaje de 10 metros			1
Up			1
V de vendeta			1
Veer			1
West side story			1
Whiplash			1
X men			1
Yo antes de ti			1
Yo, él y Raquel			1
Recuérdame			1
Frida			1
Que se mueran los feos			1
Antes de ti			1
Carol			1
Lol			1
something must be break			1
La proposición			1
El club de los incomprensidos			1
Cazadores de sombras			1
Más allá de los sueños			1

- ANEXO 2

TÍTULO DE LA PELÍCULA

BREVE RESUMEN DE LA HISTORIA

RESUMEN DE LOS PROTAGONISTAS DESDE EL BINERISMO DE GÉNERO

TÓPICOS Y ESTEREOTIPOS DE LA FEMINIDAD Y LA MASCULINIDAD

ELLA	ÉL

LO QUE HACE CADA UNO POR AMOR

PÉRDIDAS ASOCIADAS AL AMOR POR PARTE DE CADA PERSONAJE

MITOS Y EJEMPLIFICACIÓN DENTRO DEL FLIM

<p>GRUPO 1: “El amor todo lo puede”</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Falacia de cambio por amor 2) Mito de la omnipotencia del amor 3) Normalización del conflicto 4) Creencia en que los polos opuestos se atraen y entienden mejor 5) Mito de la compatibilidad del amor y el maltrato 6) Creencia en que el amor “verdadero” lo perdona/aguanta todo 	<p>GRUPO 2: “El amor verdadero predestinado”</p> <ol style="list-style-type: none"> 7) Mito de la “media naranja” 8) Mito de la complementariedad 9) Razonamiento emocional 10) Creencia en que solo hay un amor “verdadero” en la vida 11) Mito de la perdurabilidad, pasión eterna o equivalencia
<p>GRUPO 3: “El amor es lo más importante y requiere entrega total”</p> <ol style="list-style-type: none"> 12) Falacia del emparejamiento y conversión del amor de pareja en el centro y la referencia de la existencia 13) Atribución de la capacidad de dar la felicidad 14) Falacia de la entrega total 15) Creencia de entender el amor como despersonalización 16) Creencia en que si se ama debe denunciarse a la intimidad 	<p>GRUPO 4: “El amor es posesión y exclusividad”</p> <ol style="list-style-type: none"> 17) Mito del matrimonio 18) Mito de los celos 19) Mito sexista de la fidelidad y de la exclusividad

OBSERVACIONES
